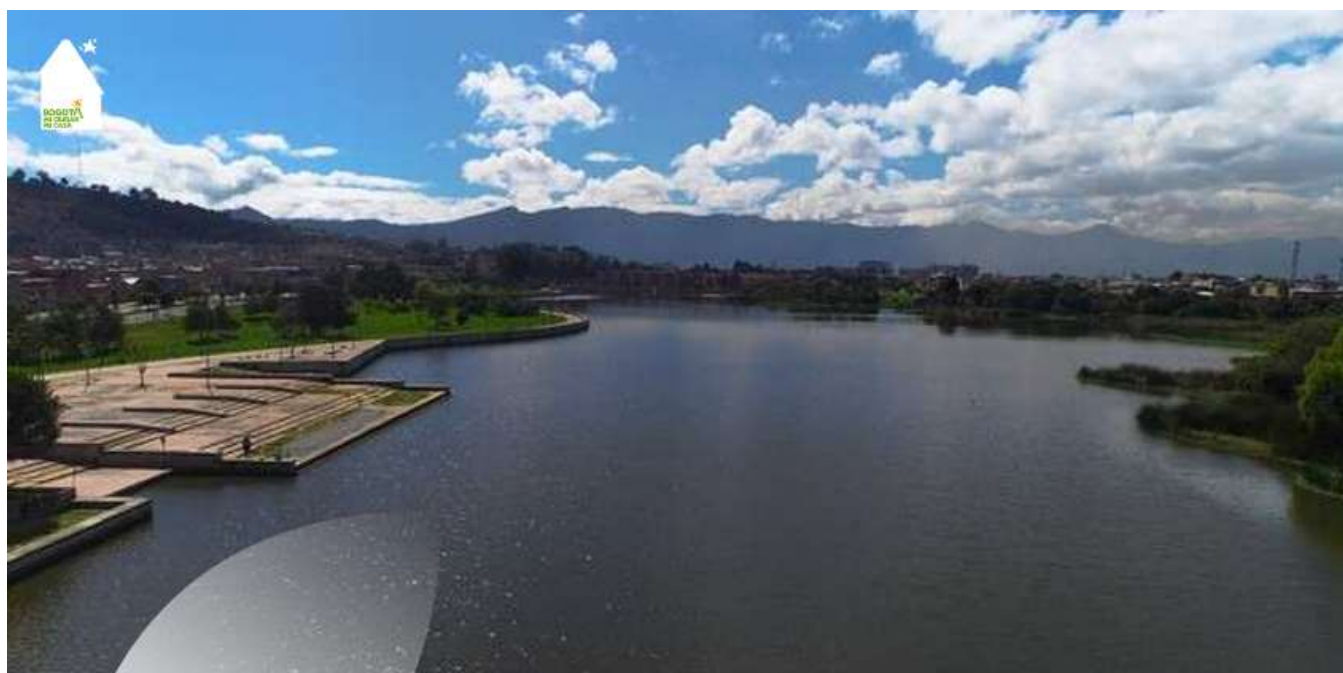


SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Notas a los informes financieros y contables



Adriana Soto Carreño
Secretaria Distrital de Ambiente

José Alexander Pérez Ramos
Director Administrativo y Financiero - Contador

Septiembre de 2025

CONTENIDO

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	2
1 ACTIVO	2
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3
13 CUENTAS POR COBRAR	3
15 INVENTARIOS	14
16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	14
17 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	21
19 OTROS ACTIVOS	24
2 PASIVO	31
24 CUENTAS POR PAGAR	32
25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	34
27 PROVISIONES	36
29 OTROS PASIVOS	37
3 PATRIMONIO	38
8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	39
81 ACTIVOS CONTINGENTES	40
83 DEUDORAS DE CONTROL	42
9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	42
91 PASIVOS CONTINGENTES	42
93 ACREEDORAS DE CONTROL	43
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025	44
4 INGRESOS	44
41 INGRESOS FISCALES NO TRIBUTARIOS	45
47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	48
44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	49
47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	49

48 OTROS INGRESOS	50
5 GASTOS	50
51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	51
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES.....	53
55 GASTO PÚBLICO SOCIAL.....	53
57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	53
58 OTROS GASTOS	55

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019, y conforme al procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables periódicos incorporado por la Contaduría General de la Nación según la Resolución 356 del 30 de diciembre de 2022 y la Resolución 261 del 28 de agosto de 2023, se preparan y publican los siguientes Informes Financieros y Contables, con corte al mes de septiembre de 2025:

- Estado de Situación Financiera: presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de la entidad a un trimestre determinado y presenta la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones, y la situación del patrimonio.
- Estado de Resultados: constituye una representación de los ingresos, costos y gastos de la entidad acumulados a un trimestre determinado.

En complemento de estos informes se presentan estas Notas, cuyo propósito es revelar los hechos económicos que no son recurrentes, que surgen durante el trimestre y que tienen un efecto material en la situación financiera o en el rendimiento de la entidad, presentando así información adicional relevante. En ningún caso, estos informes financieros y contables reemplazan la preparación y presentación al cierre del periodo contable, de los Estados Financieros, regulada en los marcos normativos expedidos por la Contaduría General de la Nación.

Así mismo, la SDA está sujeta al Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado por la Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación, que inició su aplicación el 01 de enero de 2018; las cifras aquí presentadas se encuentran expresada en pesos colombianos.

De la misma forma, las políticas contables son las establecidas por la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda Distrital, en su segunda versión según la Resolución No. SDH 000537 del 29 de diciembre de 2022. Así mismo, las políticas de operación contable de la Secretaría fueron actualizadas en una tercera versión según la Resolución SDA No. 02874 de 2023, y según comunicación interna 2025IE32160, se socializó el cronograma insumo contable para la vigencia 2025.

Finalmente, a través de la Resolución de la Dirección Distrital de Contabilidad Número 000002 del 01 de octubre de 2025, en su artículo 3°, se establecen los plazos y requisitos para el reporte de información financiera, puntualmente acerca de la remisión y publicación trimestral de estos informes financieros y contables.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

1 ACTIVO

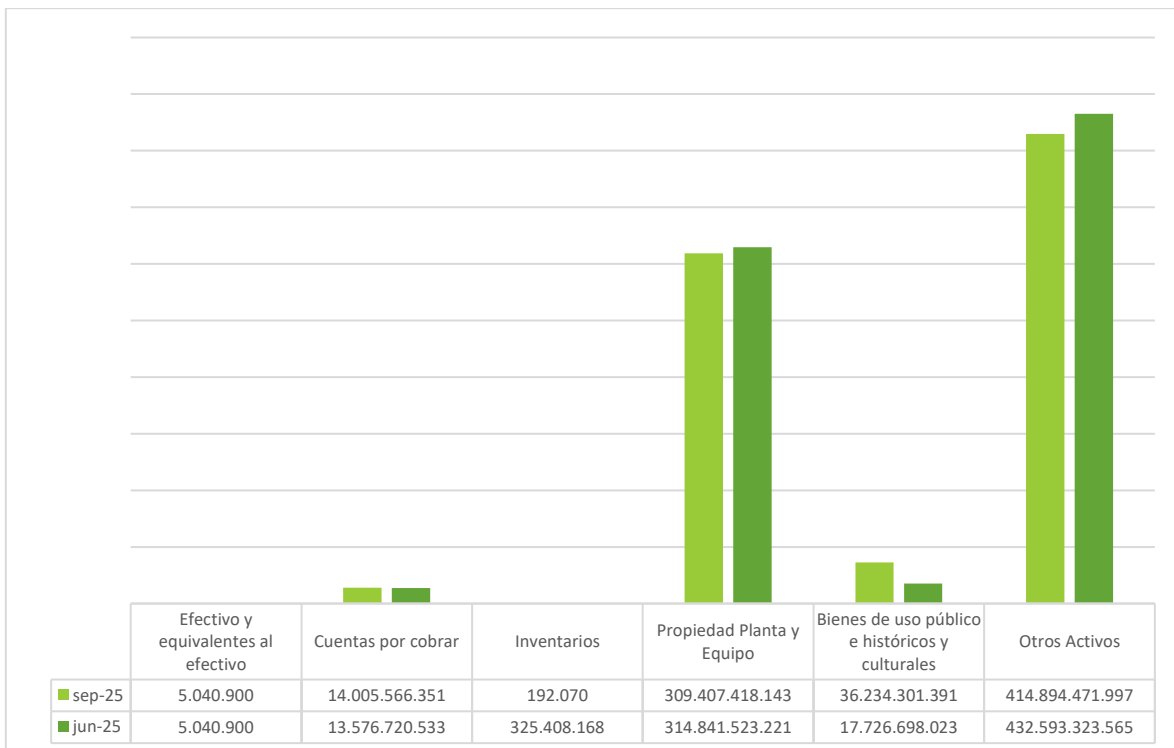
Los activos de la SDA para el cierre del 30 de septiembre de 2025, ascienden a un total de \$774.546.990.853, y presentan una disminución total frente al trimestre anterior del 0,58%, que se ve representado principalmente en inventarios, como se detalla a continuación:

Tabla: Activos

Descripción	Septiembre de 2025		Junio de 2025		Variación (%)
Efectivo y equivalentes al efectivo	5.040.900	0,00%	5.040.900	0,00%	0,00%
Cuentas por cobrar	14.005.566.351	1,81%	13.576.720.533	1,74%	3,16%
Inventarios	192.070	0,00%	325.408.168	0,04%	-99,94%
Propiedad Planta y Equipo	309.407.418.143	39,95%	314.841.523.221	40,41%	-1,73%
Bienes de uso público e históricos y culturales	36.234.301.391	4,68%	17.726.698.023	2,28%	104,41%
Otros Activos	414.894.471.997	53,57%	432.593.323.565	55,53%	-4,09%
Total activos	774.546.990.852	100%	779.068.714.410	100%	-0,58%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Gráfica: Activos



Fuente: Sistema Contable SIASOFT

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

CAJA MENOR

Para el año 2025 mediante Resolución No. 00352 del 13 de febrero de 2025 se dio apertura a la caja menor por valor de \$5.040.900 mensuales, el manejo de los recursos se hace a través de la cuenta corriente No. 0074-6999-9291 del Banco Davivienda, para el tercer trimestre de la vigencia 2025, se ha realizado la legalización de los gastos correspondientes al mes de: marzo por \$ 21.900, junio por \$113.200 y julio por \$30.167.

13 CUENTAS POR COBRAR

Representan los derechos de cobro de la SDA por concepto de contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, otros deudores y el deterioro acumulado de cuentas por cobrar, presenta un valor total neto de \$14.005.566.351 que corresponde al 1,8% del total de Activos, y presentan un aumento respecto al trimestre anterior del 3,2%; el rubro más representativo corresponde a contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, así:

Tabla: Cuentas por cobrar

Descripción	Septiembre de 2025	Junio de 2025	Variación
Ingresos No Tributarios	27.437.935.353	27.059.115.707	1,40%
Sentencias, laudos y conciliaciones a favor	35.572.397	38.048.897	6,51%
Otras cuentas por cobrar	2.889.522.255	2.980.244.741	-3,04%
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	141.158.151	295.078.458	0,00%
Subtotal	30.504.188.156	30.372.487.803	0,43%
(-) Deterioro acumulado	(16.498.621.805)	(16.795.767.270)	-1,77%
Total, cuentas por cobrar	\$14.005.566.351	\$13.576.720.533	3,16%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Representa los derechos de cobro de la SDA originados en la actividad misional, que se ven disminuidos por el deterioro acumulado de cuentas por cobrar, presenta un valor total antes de deterioro de \$27.437.935.353 y un neto por \$12.296.041.686 que corresponde al 87,8% del total de las cuentas por cobrar.

La SDA, estableció como política de operación, que los intereses moratorios sobre las Tasas Retributivas y la Tasas por Uso de Agua, determinados conforme el Estatuto Tributario Nacional, se deben causar y reconocer contablemente en el momento que se originan, es decir, a partir del día siguiente de la fecha de vencimiento de la factura emitida, siempre y cuando no se haya iniciado un proceso de reclamación o aclaración sobre esta. De igual forma, se efectuó un desarrollo para que los deudores de tasas e intereses puedan generar el recibo con código de barras, en cualquier momento

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

a través de nuestra ventanilla virtual a través del link: <https://www.secretariadeambiente.gov.co/ventanillaVirtual/app>. Respecto de los intereses moratorios originados en el cobro de los demás trámites ambientales de ingresos no tributarios, que son liquidados a través del módulo de recaudo de conceptos varios del sistema FOREST, se reconocen contablemente, únicamente al momento de su recaudo. A continuación, se presenta con mayor detalle las cuentas por cobrar por concepto de contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, compuestas así:

Tabla: Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios

Descripción	Septiembre de 2025			
	Valor	Deterioro	Saldo	%
Tasas	2.208.868.004	(1.148.718.380)	1.060.149.624	8,62%
Multas y Sanciones	24.060.910.917	(13.799.779.462)	10.261.131.455	83,45%
Intereses	323.503.000	(152.669.988)	170.833.012	1,39%
Licencias	105.313.232	(40.725.837)	64.587.395	0,53%
Contribuciones	739.340.200	(0)	739.340.200	6,01%
Total contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	27.437.935.353	(15.141.893.667)	12.296.041.686	100,00%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Cuentas por cobrar por estado de cobro

Los Actos Administrativos son reconocidos como cuentas por cobrar por concepto de tasas, Compensación Tratamiento Silvicultural, Evaluación y Seguimiento, Multas Ambientales y Otros Ingresos No Tributarios, una vez son remitidos por parte de la Dirección de Control Ambiental y sus Subdirecciones a la Subdirección Financiera, los soportes y actos administrativos notificados, y con su constancia de ejecutoria que representan un título ejecutivo con una obligación clara, expresa y actualmente exigible.

El Manual de Administración y Cobro de Cartera de la SDA fue adoptado según la según Resolución SDA 00044 de enero de 2022, el cual, a su vez, obedece a los lineamientos planteados en el Reglamento Interno del Recaudo de Cartera en el Distrito Capital, establecido por el Decreto Distrital 289 del 2021. Tanto el Manual de Cartera de la Secretaría, como el Reglamento de Cartera del Distrito señalan los términos y etapas requeridos para adelantar el proceso de cobro, así mismo, el catálogo de cuentas de la Secretaría presenta y detalla a nivel de subcuenta y auxiliar, el nombre de la fuente de las Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios (tasas, multas, licencias y otras cuentas por cobrar por Ingresos no tributarios), así mismo su estado de cobro, de la siguiente manera:

- **Cobro persuasivo:** Es adelantado por la Subdirección Financiera de la SDA mediante comunicaciones escritas y debe tener una duración máxima de cuatro (4) meses, contados a partir de la ejecutoria del respectivo título.
- **Cobro coactivo:** Busca hacer exigible las deudas por la vía ejecutiva, proceso adelantado por la Secretaría de Hacienda Distrital a través de la Subdirección de Ingresos no Tributarios de la

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

Dirección Distrital de Cobro, cuyas Directrices fueron establecidas en la Circular número 001 del 21 de diciembre de 2022 (2022ER334067), en donde se establece que el envío de los actos administrativos y sus respectivos soportes para iniciar el proceso deben ser remitidos con un término máximo de (2) dos años antes que el acto administrativo recurra en la causal de pérdida de fuerza ejecutoria.

- **Devolución de cobro coactivo:** Actos administrativos en los cuales, según la revisión realizada por la Subdirección de Ingresos no Tributarios de la Secretaría Distrital de Hacienda, la obligación no cumple con los requisitos de ser clara, expresa y exigible. Una vez es allegada a la Subdirección Financiera la devolución, se procede a remitir el título ejecutivo a las dependencias responsables de su constitución, en su mayoría a la Dirección de Control Ambiental y sus Subdirecciones para que sea subsanada la causal de devolución.
- **Situación Administrativa Especial:** Se encuentran reconocidos los títulos ejecutivos cuyo deudor realizó un requerimiento, recurso o demanda que es necesario resolver, antes de continuar el proceso de cobro. Las áreas técnicas de la Secretaría analizan las situaciones administrativas especiales, y definen los aspectos necesarios para determinar la procedibilidad del cobro.

Tabla: Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios por estado de cobro

Concepto	Persuasivo	Coactivo	Devolución de coactivo	Total
Tasas retributivas	26.244.838	243.101.293	0	269.346.131
Tasa por uso de aguas subterráneas	74.270.627	0	0	74.270.627
Compensación tratamiento silvicultural	2.389.304	1.801.554.804	61.307.138	1.865.251.246
TASAS	102.904.769	2.044.656.097	61.307.138	2.208.868.004
Sanciones		45.120.377		45.120.377
Multas Ambientales	63.415.908	23.698.940.735	253.433.897	24.015.790.540
MULTAS Y SANCIONES	63.415.908	23.744.061.112	253.433.897	24.060.910.917
Tasas retributivas	1.841.000	316.370.000	0	318.211.000
Tasa por uso de aguas subterráneas	5.292.000	0	0	5.292.000
INTERESES	7.133.000	316.370.000	0	323.503.000
Evaluación	0	13.259.405	799.262	14.058.667
Seguimiento Ambiental	4.615.150	81.446.315	5.193.100	91.254.565
LICENCIAS	4.615.150	94.705.720	5.992.362	105.313.232
CONTRIBUCIONES	739.340.200	0	0	739.340.200
Total, Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios por estado de cobro	917.409.027	26.199.792.929	320.733.397	27.437.935.353
Participación (%)	3,34%	95,49%	1,17%	100,0%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

En la tabla anterior se evidencia cada concepto de cobro reconocido como cuenta por cobrar por concepto de contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, clasificados en los distintos estados de cobro, en la que se evidencia que la mayoría de la cartera se encuentra en trámite de cobro coactivo

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025
(95,49%), seguido por el cobro persuasivo (3,34%), y finalmente devuelto de cobro coactivo (1,17%); no se cuenta con ningún título en situación administrativa especial.

TASAS

Se reconoce como tasas lo correspondiente a los trámites ambientales de Tasas Retributivas, Tasa por Uso Aguas Subterráneas, la Compensación de tratamiento silvicultura y Tasa compensatoria por caza. Para el primer semestre de 2025, cierra con un valor de \$2.208.868.004 antes de deterioro, y cuyo valor en libros corresponde al 8,62% de las cuentas por cobrar por contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, y se detallan a continuación:

Tabla: Tasas

Descripción	Septiembre de 2025		Junio de 2025		Variación
Tasas retributivas	269.346.131	12,2%	273.840.895	11,8%	-1,6%
Tasa por uso aguas subterráneas	74.270.627	3,4%	83.546.633	3,6%	-11,1%
Compensación tratamiento silvicultural	1.865.251.246	84,4%	1.957.699.658	84,6%	-4,7%
Total tasas	2.208.868.004	100%	2.315.087.186	100,0%	-4,6%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Tasas Retributivas

Concierne al cobro efectuado por vertimientos puntuales: directos o indirectos, para la carga contaminante descargada al recurso hídrico superficial los parámetros objeto de cálculo en el cobro son la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5) y Sólidos Suspendidos Totales (SST). El cobro de la tasa no implica bajo ninguna circunstancia la legalización del respectivo vertimiento, la SDA adelanta la expedición y envío de cuentas de cobro a los distintos usuarios y reconoce en estados financieros el ingreso no tributario frente a la cuenta por cobrar.

El reconocimiento contable se efectúa conforme lo establecido en Resolución CGN 084 de 2024, que estableció, entre otros temas, el procedimiento para el reconocimiento contable de la Tasa Retributiva, y la transferencia del 50% del valor recaudado por este concepto a la CAR, en cumplimiento del artículo 66 de la Ley 99 de 1993, determinando que una vez se reconozca la cuenta por cobrar con su respectivo ingreso, deberá reflejarse el 100% del valor cobrado en la facturación emitida, y una vez se obtenga el recaudo, se debe reconocer un gasto por transferencias del 50% correspondiente a la CAR, este último paso según la política interna se realiza desde la SHD.

El cobro por este concepto se realiza conforme a lo establecido en el Artículo 2.2.9.7.4.4, del Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015, en el artículo 2.2.9.7.5.7, que determina la forma de cobro de las tasas retributivas (TR), que entre otros aspectos señala que se efectuará mediante factura expedida con un periodo de cobro que no podrá ser superior a un (1) año; durante lo corrido de la vigencia con corte al tercer trimestre de 2025, se expidieron en el mes de abril 98 facturas a otros usuarios por valor de \$50.043.328, correspondiente a vertimientos realizados durante la vigencia 2024, según Informe Técnico No. 01612 del 29 de abril del 2025. Así

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

mismo, quedaron en firme 15 facturas a cargo de la Empresa de Acueducto de Alcantarillado de Bogotá (EAAB – ESP) por un valor total de \$118.609.948.807, relacionado con el cobro de ajuste al factor regional sobre los vertimientos realizados durante la vigencia 2020, de acuerdo con el informe técnico No. 05745 del 05/12/2024 (2024IE254205), y sobre las que se interpuso recurso de reposición, el cual fue resuelto mediante Resolución No.00595 del 21 de marzo de 2025, confirmando en todas sus partes el cobro efectuado, adicionalmente las citadas facturas fueron canceladas en el mes de abril, por lo que terminan sin saldo en cuentas por cobrar; de forma similar, se realizó la facturación recibiendo su recaudo en el mes de junio de 2025, por lo que se reconocieron por el pago 15 facturas por valor de \$30.145.316.816, conforme a lo indicado en el memo SRHS 2025IE87328, en donde se determinaron las cargas contaminantes para la vigencia 2024 de la EAAB - ESP. A continuación, se detallan las Tasas Retributivas con un saldo total antes de intereses de \$269.346.131, de acuerdo con su estado de cobro, así:

- **Persuasivo:** Representa una cartera por valor total de \$26.244.838, relacionado con 29 facturas de cobro correspondiente a los vertimientos realizados durante la vigencia 2024 de acuerdo con el Informe Técnico No. 01612 del 29 de abril del 2024.
- **Coactivo:** Dentro de este rubro se encuentran 25 facturas con saldo de \$243.101.293, las más representativas son las facturas TR0000277, y TR0000504 por valor de \$67.683.748 y \$70.455.532, respectivamente.

Para el cierre de septiembre de 2025, no presenta saldo en trámite de devolución cobro coactivo, ni en situación administrativa especial.

Tasas por Uso de Aguas Subterráneas (TUA)

Corresponde al instrumento económico mediante el cual se cobra la utilización de las aguas subterráneas de Bogotá, de acuerdo con los volúmenes de consumo permitidos y establecidos en las concesiones otorgadas a los usuarios, y el uso que éstos le dan al agua. En concordancia con los Decretos 155 de 2004 y 4742 de 2005, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial, compilado por el Decreto Único del Medio ambiente 1076 de 2015.

Así mismo, la Resolución SDA No. 2171 del 9 de diciembre de 2016, con el objetivo de armonizar las disposiciones distritales en la materia con las normas de carácter nacional, se derogó la Resolución 728 de 2008, y adoptó la metodología contenida en el Decreto Nacional 1076 de 2015 para establecer el monto tarifario de la Tasa por Utilización de Agua (TUA). El Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015, en el artículo 2.2.9.6.1.14, establece que la forma de cobro de las tasas por utilización de agua subterránea (TUA), se efectuará mediante factura expedida con un periodo de cobro que no podrá ser superior a un (1) año. Durante el mes de abril del año en curso se realizó la expedición de 45 facturas por valor de \$402.323.756, al corte del mes de septiembre de 2025, las cuentas por cobrar por tasa por uso de agua subterránea cierran con un saldo de

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

\$74.270.627, representa el 3,4% de las Tasas, relacionado con 11 facturas correspondientes a consumos de la vigencia 2024, en trámite de cobro persuasivo.

Compensación tratamiento silvicultural

Al cierre de septiembre de 2025, este rubro contiene cerca de 299 resoluciones por un valor total de \$1.865.251.246 antes de deterioro que corresponden al 84,4% de las Tasas, y se representan de acuerdo con su estado de cobro, así:

- **Persuasivo:** Se encuentran reconocidos 3 actos administrativos por valor de \$2.389.304, siendo la más representativa la Resolución No. 623 de 2024 por valor de \$ 1.659.213.
- **Coactivo:** Corresponde a 280 resoluciones por valor de \$1.801.554.804, se tienen dentro de las más representativas entre otras, la Resolución No. 2722 de 2019 por valor de \$ 280.279.864, la Resolución No.3303 de 2019 por valor de \$172.663.548 y la Resolución No. 1289 de 2018 por valor de \$172.555.167.
- **Devolución de cobro coactivo:** Presenta saldo por valor de \$ 61.307.138 y corresponde a 16 Resoluciones, las cuales se encuentran en revisión para que sean subsanadas, de acuerdo con las observaciones realizadas por la Oficina de Gestión de Cobro de la Secretaría Distrital de Hacienda.
- **Situación Administrativa Especial:** No presenta saldo para el cierre de septiembre de 2025.

MULTAS Y SANCIONES

Sanciones

En este rubro se encuentran reconocidos los acuerdos logrados en el marco de procesos judiciales, en donde la SDA ha sido presentada como víctima, y se le determina al sancionado reparar los daños ambientales ocasionados, normalmente en relación con el principio de oportunidad informados por la Dirección Legal Ambiental; para el cierre del mes de septiembre de 2025, presenta un saldo de \$45.120.377 conformados por 6 procesos en estado de cobro coactivo.

Multas ambientales

Se reconocen como multas ambientales las sanciones pecuniarias impuestas a infractores de la normatividad ambiental, tales como: el traslado del costo del desmonte de publicidad exterior visual (PEV), emisiones atmosféricas, vertimientos, tratamiento silvicultural, contaminación auditiva, uso de aguas subterráneas, movilización de fauna silvestre, movilización de madera y fauna, registro de libros de operación y otras multas. Para el cierre de septiembre de 2025, este rubro cerró con un saldo antes de deterioro de \$24.015.790.540, asociado a aproximadamente 430 resoluciones, a continuación, se detallan de acuerdo con la etapa de cobro en la que se encuentran:

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

- **Persuasivo:** Se encuentran reconocidas 11 Resoluciones por valor de \$63.415.908, los actos administrativos más representativos corresponden a las Resoluciones No. 245 de 2024 por valor de \$21.849.979 y No. 1054 de 2024 por valor de \$14.339.000.
- **Coactivo:** Se encuentran 402 resoluciones por valor de \$23.698.940.735 las multas más representativas son las impuestas según actos administrativos No. 214 de 2019 por valor de \$4.847.959.219 y 1068 de 2016 por \$1.718.052.689.
- **Devolución de cobro coactivo:** corresponde a 17 actos administrativos por \$253.433.897, la multa más significativa corresponde a la Resolución No.3921 de 2019 por valor de \$121.437.388.
- **Situación Administrativa Especial:** No presenta saldo para el cierre de septiembre de 2025.

INTERESES

Se registran los intereses moratorios como cuentas por cobrar por los conceptos de Tasa Retributiva, y Tasa por Uso de Aguas Subterráneas, de acuerdo con el Manual de Políticas de Operación Contable actualizado mediante Resolución No. 02874 de 2023; así mismo, se reconocen los intereses moratorios en cuentas de orden de las facturas que tienen algún proceso de reclamación, aclaración, recurso o demanda, así como los que se generan sobre las facturas devueltas de cobro coactivo. De otro lado, en cuanto a los intereses moratorios originados en el cobro de los demás trámites ambientales de ingresos no tributarios, que son liquidados a través del módulo de recaudo de conceptos varios del sistema FOREST o desde la Dirección Distrital de Cobro en el trámite coactivo, se reconocen contablemente, únicamente al momento de su recaudo, liquidados conforme el artículo 9º de la Ley 68 de 1923, es decir un 12% anual.

Es importante indicar que mediante Decreto No. 1553 de 2024 expedido el 23 de diciembre de 2024 por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, elimina la posibilidad de que contra las Tasas Retributivas se interponga recurso de reposición, modificando el Artículo 2.2.9.7.5.7. del Decreto 1076 de 2015, forma de cobro. Para el cierre de septiembre de 2025 el saldo es de \$323.503.000, que corresponde a 65 facturas y se componen así:

- 54 facturas son por concepto de Tasa Retributiva por valor de \$318.211.000, de las cuales la más representativa corresponde a la factura No. TR0000277 por valor de \$113.710.000, la cual se encuentra en cobro coactivo.
- 11 facturas por concepto de Tasa por uso de Agua Subterráneas por valor de \$5.292.000, la que más participación tiene es la factura TUA0000611 por valor de \$2.445.000, la cual se encuentra en cobro persuasivo.

LICENCIAS

Al finalizar el tercer trimestre de 2025, se encuentran reconocidas como cuentas por cobrar por concepto de Licencias: 327 resoluciones de Evaluación y Seguimiento, por un costo total de

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025
\$105.313.232, cuyo valor neto representan el 0,53% de las cuentas por cobrar a continuación el detalle:

Evaluación

Los conceptos relacionados con evaluación tratamiento silvicultural corresponden a aproximadamente 158 actos administrativos por valor total de \$14.058.667, con los siguientes estados de cobro:

Tabla: Evaluación por estado de cobro

Descripción	Septiembre de 2025		Junio de 2025	
Cobro persuasivo	0	0,00%	0	0,00%
Cobro coactivo	13.259.405	94,31%	13.332.905	94,34%
Devuelto de coactivo	799.262	5,69%	799.262	5,66%
Total evaluación	14.058.667	100%	14.132.167	100%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Seguimiento Ambiental

Se encuentran reconocidas 169 resoluciones por valor de \$91.254.565 y representan el 86,65% de las licencias, a continuación, el detalle por estado de cobro:

Tabla: Seguimiento por estado de cobro

Descripción	Septiembre de 2025		Junio de 2025	
Cobro persuasivo	4.615.150	5,06%	30.323.758	28,48%
Cobro coactivo	81.446.315	89,25%	70.974.995	66,65%
Devuelto de coactivo	5.193.100	5,69%	5.193.100	4,88%
Total seguimiento	91.254.565	100%	106.491.853	100%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

CONTRIBUCIONES

En esta cuenta se reconoce la participación que corresponde al Distrito Capital en Transferencias del Sector Eléctrico reportada por la Empresa Generadora y Comercializadora de Energía – EMGESA, la cual se determina con la tarifa de venta en bloque, que señala la Comisión de Regulación Energía y Gases – CREG y las ventas brutas por generación propia de energía hidroeléctrica, las cuales son objeto de recaudo atendiendo al plazo estipulado en el artículo 4 del Decreto Nacional 1933 de 1994 cuya liquidación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 45 Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 3 de la Ley 1066 de 2006. Para efectos de los intereses moratorios se debe aplicar la tasa de interés prevista en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional, como se expuso en Sentencia N° 85001-23 31-000-2010-00012-01(18871) del Consejo de Estado, Sección Cuarta, del 15 de mayo de 2014, sin embargo, a la fecha no presentan mora.

Para el cierre de septiembre de 2025, el saldo corresponde a \$739.340.200 que representa el 6,01% del total de las cuentas por cobrar por contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, no ha iniciado el trámite de cobro coactivo, pues corresponde a los periodos de julio, agosto y septiembre de 2025;

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025
durante el tercer trimestre se logró un recaudo por este concepto cercano a los \$987 millones de pesos.

SENTENCIAS, LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES

A 30 de septiembre de 2025 en este rubro se reconocieron sentencias, costas y agencias en derecho a favor de la SDA los cuales se encuentran en estado de cobro persuasivo así:

Tabla: Resumen sentencias, laudos y conciliaciones a favor

Detalle	Septiembre de 2025		Junio de 2025	
Sentencias	24.514.634	68,9%	28.414.634	74,7%
Costas procesales	11.057.763	31,1%	9.634.263	25,3%
Subtotal	35.572.397	100%	38.048.897	100,0%
(-) Deterioro	(8.899.203)	-0,6%	(10.182.217)	-0,6%
Total sentencias, laudos y conciliaciones a favor	26.673.194	100%	27.866.680	100%

Fuente: Auxiliar contable

La suma más representativa por cobrar, corresponde a la sentencia con ID-622849 a cargo de Colpensiones por un valor total de \$24.418.000, la cual, se encuentra trámite de cobro persuasivo, considerando que a través de la comunicación interna DLA 2025IE03823, fue informado que, mediante auto del 31 de julio de 2024, el Tribunal Superior del Distrito Judicial resolvió el recurso de apelación y revocó parcialmente la sentencia proferida el 14 de junio de 2023, por el Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Bogotá, en el sentido de determinar que no se debe liquidar intereses de mora y en su lugar, ordenó la indexación de las sumas reconocidas hasta que se haga efectivo su pago, así como, la determinación del valor de agencias en derecho por la suma de \$300.000.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En esta cuenta se reconocen entre otros, los pagos por cuenta de terceros de incapacidades, las indemnizaciones, y las otras cuentas por cobrar; suman un valor total de \$ 2.889.522.255 antes de deterioro, representando así un 20,6% del total de las cuentas por cobrar, constituido por los siguientes rubros:

Tabla: Otras cuentas por cobrar

Descripción	Septiembre de 2025		Junio de 2025		Variación
Pago por cuenta de terceros	60.080.207	2,1%	43.809.266	1,5%	37,1%
Otras cuentas por cobrar	2.829.442.048	97,9%	2.936.435.475	98,5%	-3,6%
Subtotal	2.889.522.255	100%	2.980.244.741	100%	-3,0%
(-) Deterioro otras cuentas por cobrar	(1.347.828.935)	-87,4%	(1.352.117.000)	-83,0%	-0,3%
Total otras cuentas por cobrar	1.541.693.320	13%	1.628.127.741	17%	-5,3%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

El concepto de **PAGO POR CUENTA DE TERCEROS**, representa los valores pendientes de reintegrar por concepto de incapacidades y licencias por parte de las EPS, al cierre del tercer trimestre de 2025 asciende a un total de \$60.080.207, lo que representa un aumento del 37,14% respecto al mes de junio de 2025.

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

Las **OTRAS CUENTAS POR COBRAR** presentan un saldo de \$2.829.442.048 con corte al mes de septiembre de 2025, la más representativa corresponde a la Resolución 2775 de 2023 relacionada con un proceso sancionatorio contractual por valor de \$2.091.044.408, la cual se encuentra en trámite de cobro coactivo.

CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO

De acuerdo con las Políticas de Operación Contable en este aparte se refleja la cartera que el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y de Cartera (CTSCC) ha recomendado su depuración dado que corresponde a cartera de difícil recaudo; adicionalmente y considerando que a través de comunicación SHD 2024EE47123601 SDA 2024ER274852 recibimos concepto de la DDC respecto al reconocimiento en cuentas por cobrar de difícil recaudo, en donde se extrae lo señalado en la doctrina contable pública especialmente el concepto 20231100021621 que, señala:

“(…) la reclasificación de una cuenta por cobrar desde su cuenta principal a la subcuenta que corresponda de la cuenta 1385-CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO se realizará si existen aspectos relacionados con niveles considerables de antigüedad o morosidad, en comparación con los plazos normales estipulados por la entidad para la recuperación de la cartera”

De acuerdo con lo anterior, esta Secretaría realizó reclasificación de algunos procesos en estado de cobro coactivo a cuentas de difícil recaudo, los cuales cuentan con ficha técnica de proceso de saneamiento de cartera expedida por la Oficina de Depuración de la Dirección Distrital de Cobro adscrita a la Secretaría Distrital de Hacienda (DDCO). En este sentido, de conformidad con la aprobación del CTSCC mediante las Resolución No. 1443 de 2025 (RAD.2025EE177119) y Resolución No. 1444 de 2025 (RAD.2025EE177120), se realizó durante el tercer trimestre de 2025, la depuración contable 11 de actos administrativos, quedando pendiente de trámite las fichas técnicas que presentan inconsistencias informadas a la DDCO en comunicación 2025EE92200, el saldo se detalla por concepto así:

Tabla: Cuentas de difícil recaudo

Cuentas de difícil recaudo	Septiembre de 2025		Junio de 2025		Variación
Tasas	40.086.027	28%	40.086.027	14%	0,00%
Multas	0	0%	251.187.813	85%	-100,00%
Licencias	1.694.197	1%	1.694.197	1%	0,00%
Subtotal Ingresos No Tributarios	41.780.224	30%	292.968.037	99%	85,74%
Sentencias, laudos y conciliaciones a favor	0	0%	2.110.421	1%	100,00%
Otras Cuentas por cobrar	99.377.927	70%	0	0%	NA
Total cuentas por cobrar de difícil recaudo	141.158.151	100%	295.078.458	100%	-52,16%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

DETERIORO CUENTAS POR COBRAR

El deterioro representa una disminución de las cuentas por cobrar y al cierre del tercer trimestre de 2025 presenta un saldo de \$16.795.767.270, de los cuales el rubro más representativo corresponde al deterioro acumulado de las cuentas por cobrar por contribuciones, tasas e ingresos no tributarios y se detalla a continuación:

Tabla: Deterioro cuentas por cobrar

Descripción	Septiembre de 2025		Junio de 2025		Variación
Deterioro ingresos no tributarios	(15.180.730.633)	92,0%	(15.301.266.655)	91,1%	0,79%
Deterioro ingresos no tributarios en cuentas de difícil recaudo	(38.836.966)	-0,2%	(132.201.398)	0,8%	-129,38%
Subtotal Deterioro de ingresos no tributarios	(15.141.893.667)	91,8%	(15.433.468.053)	91,9%	-1,89%
Deterioro Sentencias, laudos y conciliaciones a favor	(8.899.203)	0,1%	(9.540.987)	0,1%	6,73%
Deterioro Sentencias, laudos y conciliaciones a favor en cuentas de difícil recaudo	0	0,0%	(641.230)	0,0%	100,00%
Subtotal Deterioro de ingresos no tributarios Sentencias, laudos y conciliaciones a favor	(8.899.203)	0,1%	(10.182.217)	0,1%	-12,60%
Deterioro otras cuentas por cobrar	(1.321.931.047)	8,0%	(1.326.219.112)	7,9%	-0,32%
Deterioro otras cuentas por cobrar en cuentas de difícil recaudo	(25.897.888)	0,2%	(25.897.888)	0,2%	0,00%
Subtotal Deterioro de ingresos no tributarios	(1.347.828.935)	8,2%	(1.352.117.000)	8,1%	-0,32%
Total deterioro cuentas por cobrar	(16.498.621.805)	100%	(16.795.767.270)	100%	-15%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Respecto al deterioro por contribuciones, tasas e ingresos no tributarios el rubro más representativo corresponde al deterioro de multas ambientales con el 91,1%, por valor de (\$13.799.779.462), siendo la Resolución con mayor deterioro la 214 del 2019 por \$3.253.930.008, es necesario señalar que el anterior acto administrativo se encuentra en cobro coactivo; el siguiente rubro corresponde a Tasas que representa el 7,6%, por valor de (\$1.148.718.380), la más representativa es el acto administrativo No. 2722 de 2019 por valor de (\$170.461.315), que se encuentra en cobro coactivo.

Al cierre de septiembre de 2025 el deterioro de las Sentencias, laudos y conciliaciones a favor presenta saldo de (\$8.899.203), el mayor valor por deterioro corresponde a la sentencia y costas con ID-622849 a cargo de Colpensiones por un valor total de (\$6.363.331), la cual, se encuentra en trámite de cobro persuasivo. Adicionalmente el deterioro de las otras cuentas por cobrar a 30 de septiembre de 2025 cerro con un saldo de (\$1.347.828.935), la más representativa corresponde a la Resolución 2775 de 2023 relacionada con un proceso sancionatorio contractual con un deterioro de (\$1.177.705.805), la cual se encuentra en estado de cobro Coactivo.

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

Por último, es importante indicar que el deterioro de las cuentas de difícil recaudo se encuentra reconocido en los correspondientes rubros que originaron la obligación, a 30 de septiembre de 2025 el deterioro de estas cuentas cerro con un total de (\$64.734.854,00).

15 INVENTARIOS

Al cierre del tercer trimestre de 2025 presenta un saldo final de \$192.070 que corresponde al 0,00% de los Activos, la SDA reconoce como inventarios los activos adquiridos, que se tienen para el curso normal de la operación, no se incluyen los elementos de consumo como: aseo, cafetería y papelería destinadas para las actividades administrativas, estos son reconocidos en las cuentas del gasto según el caso; en este rubro se encuentran los materiales y repuestos para la red de calidad del aire de Bogotá.

Tabla: Inventarios

Descripción	Septiembre de 2025	Junio de 2025	Variación
Materiales y suministros	192.070	325.408.168	-99,9%
(-) Deterioro acumulado	0	0	0%
Total inventarios	192.070	325.408.168	-99,9%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Durante el tercer trimestre de 2025, se presentó una compra realizada en el mes de julio por valor de \$249.917.383, y egresos por valor de \$ 575.133.481, siendo el más significativo el realizado en el mes de agosto según egreso de consumo No. 196 con el cual se efectuó la salida de 82 elementos de repuestos, por valor de \$445.873.531, quedando el inventario con un solo elemento ID- 5097- ESCANER KODAK, presentando una disminución respecto al trimestre anterior de 99,9%.

16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La SDA reconoce como como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; los cuales, no se esperan vender en el curso normal de las actividades, la expectativa de uso es por más de un año y el costo de adquisición es mayor a dos (2) SMMLV. Para el tercer trimestre de 2025, presenta un saldo final de \$309.407.418.143 que representa el 39,95% del total de los activos, con una disminución del 1,73% frente al trimestre anterior, como se detalla a continuación:

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

Tabla: propiedades, planta y equipo

Septiembre de 2025				
Rubro	Costo	Depreciación	Valor en libros	%
Terrenos	1.952.004.061	0	1.952.004.061	0,63%
Construcciones en curso	42.056.774.467	0	42.056.774.467	13,59%
Bienes muebles en bodega	134.323.691	(30.745.468)	103.578.223	0,03%
Propiedades planta y equipo no explotados	746.825.947	(569.868.345)	176.957.602	0,06%
Maquinaria y equipo	274.501.147.688	(24.915.056.101)	249.586.091.587	80,67%
Equipo médico y científico	20.706.030.292	(12.288.129.219)	8.417.901.073	2,72%
Muebles enseres y equipo de oficina	2.830.607.986	(2.252.047.977)	578.560.009	0,19%
Equipos de comunicación y computación	7.727.828.773	(6.200.738.964)	1.527.089.809	0,49%
Equipos de transporte tracción y elevación	6.272.005.146	(1.272.390.123)	4.999.615.023	1,62%
Equipos de comedor cocina despensa y hotelería	25.872.880	(17.026.591)	8.846.289	0,00%
Total propiedades, planta y equipo	356.953.420.932	(47.546.002.788)	309.407.418.143	100%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

TERRENOS

Corresponde a los predios adquiridos por la SDA para la recuperación de espacios ambientales y zonas susceptibles de ser ocupadas ilegalmente; al mes de septiembre de 2025 cierra con un saldo de \$1.952.004.061 que representa el 0,63% de las Propiedades, Planta y Equipo, el cual no presenta variación frente al trimestre anterior.

Terrenos Pendientes de Legalizar

Representan un valor de \$1.952.004.061, los cuales corresponden a 7 predios que actualmente se encuentran con documentación en trámite, o en procesos de expropiación bajo la vía judicial, por tal motivo no se ha podido completar el proceso de remisión al DADEP, y hasta tanto no se cuente con una sentencia o un fallo definitivo no se podrá considerar su debido control, tenencia y titularidad, conforme lo informado por Dirección de Gestión Ambiental a través del memorandos No. 2025IE170187 del 30 de julio se encuentran en el siguiente estado:

Situación actual	Identificación	Valor
Corresponde a la adquisición del predio identificado con CHIP AAA0142LCOE, ubicado en la localidad de Usaquén, en los Cerros Orientales de la ciudad de Bogotá. Mediante Resolución 3694 de 2019 se ordena expropiación por vía judicial, no se ha reportado avance con el predio por parte de la DLA.	50N20011705 RT10	939.683.192
El predio fue adquirido mediante expropiación judicial en el año 2012 por la totalidad del área del mismo, según sentencia judicial del 05 de octubre del 2010; sin embargo, por un error del juzgado se asignó la propiedad parcial del predio aun cuando la adquisición fue por la totalidad del mismo, por lo cual no se ha podido adelantar el registro y actualización de la información ante la UAED. Se encuentra en proceso de saneamiento, se está a la espera del dictamen pericial en el marco del proceso de expropiación, que defina la corrección de la compra parcial.	50S40100686 RT 112	307.394.624
Trámite judicial Juzgado 37 Civil del Circuito (SIN SENTENCIA). El predio está en expropiación desde el año 2006, en adquisición a través del convenio 034 de 2003 con FONADE.	50S000997949 RT 503	194.192.360

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

Corresponde a la adquisición predial del inmueble identificado con CHIP AAA0145DMHK., ubicado en el sector Cuchilla El Gavilán. Mediante Resolución 3558 de 2019 se ordena expropiación por vía judicial, se constituyó depósito judicial por el valor total del predio, suma de \$86.908.300, no se ha reportado avance con el predio por parte de la DLA.	50S40272070	86.908.300
Ubicado en el sector Juan Rey del PEDMEN, predio adquirido parcialmente por la SDA mediante Escritura Pública No. 11442 del 21 de junio de 2019. Al corresponder a una adquisición parcial, se solicitó a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos asignar matrícula independiente inmobiliaria para el predio para la porción del predio. Polígono definido a partir del levantamiento topográfico ya que no ha sido actualizada la información por parte de la UAEC, corrección por parte de la SNR del folio matriz y apertura del área adquirida, hasta cuando termine el proceso de normalización, se procederá a tramitar incorporación ante el DADEP.	50S40303335	77.301.045
Corresponde a la adquisición predial inmueble identificado con CHIP AAA0145DMFZ, ubicado en el sector la CUCHILLA el GAVILÁN del PEDMEN, Res. SDA N° 3560 del 2009 confirmada por Resolución 1426 de 2020 por la cual se ordenó "expropiación por vía judicial". Se constituyó depósito judicial por el valor total del predio, suma de \$61.860.000, se adelantó entrega anticipada del predio, no se ha reportado avance con el predio por parte de la DLA.	50S40272071	61.860.000
Proceso de expropiación Resolución No. 5490 de 2021. Lote RT-78 de la Localidad. Demandado Jorge Eduardo Ardila Delgado DLA 2022IE325786, se constituyó depósito judicial, 28 de diciembre de 2023, no se ha reportado avance con el predio por parte de la DLA.	50S-40172332	284.664.540
Total terrenos pendiente de legalizar		1.952.004.061

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

CONSTRUCCIONES EN CURSO

Para el tercer trimestre de 2025 cierra con un saldo de \$42.056.774.467, que representa el 13,59% de la Propiedad, planta y equipo, con una variación de 1% respecto al trimestre anterior, por valor de \$428.800.626 relacionado con la formalización de ejecución de recursos de los contratos interadministrativos 20221996 y 20211595; refleja los recursos destinados a la estructuración física de los bienes inmuebles de la Secretaría en proceso de construcción y puesta en marcha, los cuales están encaminados a la protección de la biodiversidad y cobertura de especies que se encuentran amenazadas por circunstancias físicas y culturales.

Se han realizado desembolsos en lo relacionado a la adecuación y reforzamiento del centro de recepción y rehabilitación de flora y fauna silvestre (CRRFFS); así mismo, para la construcción de la Casa Ecológica de los Animales (CEA), de acuerdo con los últimos informes de FINDETER con corte al mes de agosto de 2025, 2025ER228750 y 2025ER227918 respectivamente, se tiene las siguientes novedades respecto al avance de las obras:

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

Contrato	Detalle	Saldo
20211595	Contratar la asistencia técnica y administración de recursos para desarrollar la ejecución del proyecto de infraestructura de la SDA	419.980.667
Subtotal CRRFS		418.987.789
20171382	Construir un centro de protección y bienestar animal – CEA	21.541.001.069
20171397	Contratar la interventoría de la construcción CEA	2.494.301.169
Resoluciones (2021)	Prorroga renovación licencia de construcción Casa Ecológica	1.131.523
20221996	Contratar la asistencia técnica y administración de recursos para desarrollar la ejecución del proyecto CEA	17.600.500.039
Subtotal CEA		41.636.933.800
Total construcciones en curso		42.056.774.467

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

- Centro de recepción y rehabilitación de flora y fauna silvestre (CRRFFS)

El valor capitalizado por este concepto que asciende a un total de \$419.840.667, asociado a la ejecución del contrato interadministrativo suscrito con FINDETER No. 20211595 cuyo objeto es “Contratar la asistencia técnica y administración de recursos para desarrollar la ejecución del proyecto de infraestructura de la SDA”, el presupuesto total para la obra asciende a \$6.696.762.186.

- Casa Ecológica de los Animales (CEA)

Como se evidencia en la tabla previa, el valor más representativo corresponde a las erogaciones efectuadas conforme el contrato SDA-CM-20171382, cuyo objeto es “Construir un centro de protección y bienestar animal Casa Ecológica de los Animales- CEA”, con valor capitalizado total de \$21.541.001.069; se declaró el incumplimiento de este contrato, con unos perjuicios estimados en \$7.880.064.528 a través de la Resolución No. 02775 del 12 de diciembre de 2023 “Por la cual se resuelve el procedimiento administrativo sancionatorio contractual iniciado por el posible incumplimiento del contrato de obra No. SDA-20171382” actuación confirmada por la Resolución No. 02881 del 19 de diciembre de 2023. Según memorando de la Subdirección Contractual No. 2024IE100024, mediante el cual remiten la Resolución No. 528 del 26 de febrero del 2024 “Por medio de la cual se liquida unilateralmente el CONTRATO DE OBRA No. SDA-CM20171382, PROCESO No. SDA-LP-048-2017 suscrito entre el CONSORCIO ECO CASA y la SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE”, se realiza el último reconocimiento asociado a este contrato, que terminó con un valor ejecutado de \$21.541.001.069.

El proyecto retomó el proceso de construcción de acuerdo con el contrato interadministrativo suscrito entre la Financiera de Desarrollo Territorial -FINDETER, el Instituto de Protección y Bienestar Animal y la Secretaría Distrital de Ambiente, cuyo objeto es: “contratar la asistencia técnica y administración de recursos para desarrollar la ejecución del proyecto CEA”, y el presupuesto total para la obra asciende a \$19.762.143.679; según última comunicación recibida por la supervisión No. 2025IE12694, el contrato tiene un plazo de ejecución hasta el 30 de junio de 2026.

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

BIENES MUEBLES EN BODEGA

Para el tercer trimestre de 2025, presenta un valor en libros de \$103.578.224, que representa 0,03% de las propiedades, planta y equipo neto, y se detalla a continuación:

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Maquinaria y equipo	13	12.138.000	(2.253.728)	9.884.272
Equipo médico y científico	14	122.185.691	(28.491.740)	93.693.951
Total bienes muebles en bodega	27	134.323.691	(30.745.468)	103.578.223

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Este rubro, representa los elementos que fueron adquiridos y aún no han entrado al servicio; el ingreso más representativo en lo recorrido del último semestre se encuentra relacionado con la adquisición de maquinaria y equipo para el área de silvicultura en el mes de julio por valor de \$257.058.010 (Microsensores de calidad de aire) mediante contrato No. 20242793, cuyo objeto es: “Adquirir microsensores de material articulado, consumibles, y elementos para la instalación de la red colaborativa de calidad del aire en microambientes de la ciudad de Bogotá”.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS

Para el tercer trimestre de 2025 cierra con un valor en libros de \$176.957.601 y representa el 0,06% de las propiedades, planta y equipo, corresponde a elementos adquiridos por la SDA que ya tuvieron algún uso, pero que son entregados nuevamente a la bodega, y se detallan así:

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Equipo médico y científico	155	218.063.178	(98.357.121)	119.706.057
Muebles, enseres y equipo de oficina	243	155.858.456	(133.323.083)	22.535.373
Equipos de comunicación y computación	252	282.832.008	(269.631.717)	13.200.290
Equipo de transporte, tracción, elevación	1	88.216.305	(66.727.718)	21.488.587
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	1	1.856.000	(1.828.706)	27.294
Total propiedades, planta y equipo no explotados	652	746.825.947	(569.868.345)	176.957.601

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Dentro de la propiedad planta y equipo no explotados los elementos más representativos en esta categoría son: 114 puestos de trabajo con un costo de \$ 126.408.002 y una camioneta adquirida en 2015 con un costo de \$ 88.216.305.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Para el cierre del tercer trimestre de 2025 presenta un valor en libros neto de \$249.586.091.587, que corresponden a elementos empleados en la prestación de servicios y principalmente en las actividades misionales, representando el 80,67%, inclusive los elementos ubicados en la Planta de Tratamientos de Aguas Residuales (PTAR) Salitre, administrados por la EAB-ESP, en total se pueden detallar así:

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Equipo de construcción	332	1.019.275.468	(752.592.558)	266.682.910
Maquinaria industrial	3594	269.416.702.472	(20.993.874.540)	248.422.827.932
Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca	69	119.683.887	(78.440.182)	41.243.705
Herramientas y accesorios	384	206.814.825	(163.058.993)	43.755.832
Equipo de centros de control	133	3.349.526.978	(2.597.869.560)	751.657.418
Otra maquinaria y equipo	129	389.144.058	(329.220.268)	59.923.790
Total maquinaria y equipo	4.641	274.501.147.688	(24.915.056.101)	249.586.091.587

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Las adquisiciones más representativas corresponden a las placas: (18) placas PTAR Puente barre lodos con un costo de \$86.743.044.000, (11) placas PTAR Soplador centrifugo avaluado en \$36.156.417.000, (5) placas PTAR Caldera Acero al carbono por un costo de \$ 12.626.870.000.

EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO

Para el tercer trimestre de 2025 presenta un valor en libros de \$8.417.901.074 que es el 2,72% de la Propiedad, planta y equipo; que corresponden a elementos empleados en la prestación de servicios y principalmente en las actividades misionales, y en la PTAR Salitre.

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Equipo de investigación	78	98.868.200	(43.956.008)	54.912.192
Equipo de laboratorio	1.731	20.585.846.828	(12.223.165.377)	8.362.681.451
Equipo de servicio ambulatorio	3	21.315.264	(21.007.833)	307.431
Total equipo médico y científico	1.812	20.706.030.292	(12.288.129.218)	8.417.901.074

Fuente: Sistema Contable SIASOFT.

Los elementos cuyo costo es el más representativo incluidos en este rubro son: una (1) bio-extrusora para tratamiento termo-mecánico -biológico de sustratos capacidad 14 ton - potencia 2 motores 11KW, por valor de \$722.547.150, adquirida en 2023; 2 perfiladores acústicos móviles de efecto M907077 que suman \$567.684.000 adquiridos en el año 2021; y una (1) unidad de control para bio extrusora por \$234.405.330.

MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA

En el mes de septiembre del 2025 presenta un valor en libros de \$578.560.008, que corresponde al 0,19% de la Propiedad, planta y equipo, representado en aproximadamente 5.668 elementos, los más representativos corresponden a: 875 puestos de trabajo con valor en libros de \$183.878.797, 29 placas de archivo rodante con valor en libros de \$ 74.550.365, 19 placas de puesto tipo secretaria (mueble recepción tipo 3) con valor en libros de \$1.702.877, entre otros.

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN

Al cierre del tercer trimestre de 2025 presenta un valor en libros de \$1.527.089.809, que corresponde al 0,49% de la propiedad planta y equipo, asciende a 2.096 elementos; de los cuales, 278 se encuentran ubicados en la PTAR Salitre, así:

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Equipo de comunicación	742	1.798.628.420	(1.319.755.826)	478.872.594
Equipo de computación	1354	5.929.200.353	(4.880.983.138)	1.048.217.215
Total equipos de comunicación y computación	2.096	7.727.828.773	(6.200.738.964)	1.527.089.809

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Dentro de los bienes más representativos de los Equipos de Comunicación y Computación se encuentran: 39 placas de servidor que suman un costo de \$1.841.405.626, 68 placas Computador HP COMPAQ 6300 por un costo total de \$148.445.428, Placa 15353 UPS marca Emerson de referencia NXR 160 KVA por un costo de \$297.000.001 y placa 17383 Dummie de túnel de 10 mts, con 6 mts de ancho por costo de \$276.080.000, entre otros.

EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN

Presenta un valor en libros de \$4.999.615.023, que corresponde al 1,62% de la propiedad planta y equipo, consta de 83 elementos, de los cuales 45 se encuentran en la PTAR; los más representativos son 9 Camiones Amplirol por un costo de \$3.150.900.000 y valor en libros de \$ 2.953.968.750, 2 placas de camioneta Mitsubischi por un costo de \$ 449.077.462 y valor en libros de \$ 311.923.414; 6 placas camioneta eléctrica con un costo de \$ 777.739.092 y valor en libros de \$ 486.086.933.

EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA

A cierre del tercer trimestre de 2025, presenta un costo de \$25.872.880 y tiene un valor en libros de \$8.846.288, representado en 4 elementos, así: horno microondas profesionales de 1700W, refrigerador vertical de 19 pies, horno fijo a gas y congelador horizontal en acero, este último adquirido en junio de 2025.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Esta cuenta acumula el valor de \$47.546.002.789 que corresponde al reconocimiento de la pérdida de la capacidad de operación por el uso de los bienes de la SDA, de acuerdo con la vida útil establecida por cada una de las áreas en el momento de ingreso a almacén en el caso de los bienes devolutivos y utilizando el método de línea recta.

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

17 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Los bienes de uso público corresponden a los parques: Mirador de los Nevados, Santa María Del Lago, Entre Nubes y Aula Ambiental Soratama, para el tercer trimestre de 2025, cierra con un saldo total de \$36.234.301.391 que representa el 4,68% del total de los activos, con un incremento del 104,4% respecto al trimestre anterior, que corresponde principalmente al proceso de adquisición predial como se detalla a continuación.

Tabla: Bienes de uso Público

	Septiembre de 2025		Junio de 2025		Variación
Bienes de uso público en construcción	3.996.946.865	11,03%	3.996.946.865	22,55%	0,00%
Bienes de uso público en servicio	32.689.527.260	90,22%	14.145.540.389	79,80%	131,09%
(-) Depreciación: Parques recreacionales	(452.172.734)	-1,25%	(415.789.231)	-2,35%	8,75%
Total bienes de uso público e históricos y culturales	36.234.301.391	100%	17.726.698.023	100%	104,41%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN

Actualmente, el rubro de **bienes de uso público en construcción** presenta un saldo de \$3.996.946.865, que representa el 11,03% de los Bienes de Uso Público, durante el tercer trimestre de 2025, no presentó variación, así:

Tabla: Bienes de uso Público en construcción

No Contrato	Objeto	Valor
20221977	Contratar la implementación de la Fase I del plan estratégico y sus componentes en la Serranía el Zuque	3.407.729.136
20222006	Interventoría para implementación de la Fase I Serranía del Zuque	589.217.729
Total Bienes de uso Público en construcción		3.996.946.865

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

De acuerdo con la comunicación de la Dirección de Gestión Ambiental en memorando No. 2025IE25871 de enero, los contratos asociados al desarrollo de la implementación de la Fase I del Plan Estratégico Serranía El Zuque – Parque Distrital Ecológico de Montaña Serranía El Zuque, se encuentran suspendidos y la terminación del proyecto se encontraba estimada para el 30 de mayo de 2025. El permiso que se obtuvo para su ejecución fue otorgado por la CAR mediante el Informe Técnico DGOAT No. 08 del 7 de enero de 2020, y con concepto de viabilidad según la comunicación 20202115837 del 9 de marzo de 2020, sin que se tenga vencimiento hasta tanto no se modifiquen las normas ambientales bajo las cuales se obtuvo dicha viabilidad. No obstante, actualmente la ejecución del proyecto es objeto de imposición de medida preventiva por parte de la Autoridad Ambiental CAR mediante la Resolución DRBC No. 01237000230 del 31 de julio de 2023, de la cual la SDA ya dio respuesta a los requerimientos, y que hace parte del proceso sancionatorio con Expediente 101401 de la misma CAR, que se encuentra en curso. Adicionalmente, de acuerdo con la última actualización

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025
recibida en comunicación interna 2025IE170187, los contratos fueron reactivados el pasado 7 de mayo del 2025, y la Secretaría requirió al contratista la formulación de nuevas alternativas para la gestión del riesgo, proceso que actualmente se encuentra en desarrollo.

BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO

Los **bienes de uso público en servicio** se encuentran conformados por los parques recreacionales con un valor en libros de \$13.693.367.655 y terrenos adquiridos en ejecución de convenios que se encuentran en proceso de incorporación ante el DADEP por valor de \$18.543.986.871, que corresponde al 90,22% de los Bienes de Uso Público, con una variación en el costo de 131% respecto al trimestre anterior generada por los terrenos, se detallan de la siguiente manera:

Tabla: Bienes de uso Público en servicio

Rubro	Costo	Depreciación	Valor en libros
Aula Ambiental de Soratama	1.401.665.727	(44.316.944)	1.357.348.783
Parque Mirador de los Nevados	4.106.639.904	(151.588.850)	3.955.051.054
Parque Santa María del Lago	484.240.300	(39.436.591)	444.803.709
Parque Entre Nubes	8.152.994.458	(216.830.349)	7.936.164.109
Subtotal parques recreacionales	14.145.540.389	(452.172.734)	13.693.367.655
Subtotal terrenos	18.543.986.871	(0)	18.543.986.871
Total bienes de uso Público en servicio	32.689.527.260	(452.172.734)	32.237.354.526

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Parques recreacionales

Para efectos de incorporación de BUP en servicio se deben considerar los lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP), particularmente la Circular conjunta DADEP DDC 001 de 2019, durante el tercer trimestre de 2024, a través de comunicación No. 2024EE201273 Radicado DADEP No. 20244000215962, se solicitó a ese Departamento la incorporación de los parques recreacionales, así:

- AULA MIRADOR JUAN REY**

Contrato	Concepto	Contratista	Fecha de liquidación	Valor
SDA-LP-SECOP-152018	Contratar la construcción del Aula en Mirador de Juan Rey	Consorcio Porvenir	24/04/2023	6.996.956.070
SDA-CM-SECOP-272018	Contratar la interventoría técnica, administrativa y financiera de la Construcción de Aula en Mirador Juan Rey	Consorcio A&R	3/05/2023	794.100.388
Total aula mirador juan rey				7.791.056.458

- MITIGACIÓN MIRADOR NEVADOS**

Contrato	Concepto	Contratista	Fecha de liquidación	Valor
SDA-20181487-2018	Contratar las obras de mitigación de riesgos en parques de montaña y otras áreas de interés ambiental	Consorcio Mitigación 2018	Liquidación unilateral según Resolución No. 5135 de 2/12/2022	3.019.301.782

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

SDA-LP-085-2017- SECOP I-E-0103 (1032018)	Contratar la interventoría para la ejecución de obras de mitigación de riesgos a realizar en las áreas de interés ambiental Parque Mirador de los Nevados y Parque Soratama	Consorcio Intersoratama	30/06/2023	460.908.722
Total mitigación mirador nevados				3.480.210.504

• MITIGACIÓN SORATAMA

Contrato	Concepto	Contratista	Fecha de liquidación	Valor
SDA-20181487- 2018	Contratar las obras de mitigación de riesgos en parques de montaña y otras áreas de interés ambiental	Consorcio Mitigación 2018	Liquidación unilateral según Resolución No. 5135 de 2/12/2022	1.157.350.289
SDA-LP-085-2017- SECOP I-E-0103 (1032018)	Contratar la interventoría para la ejecución de obras de mitigación de riesgos a realizar en las áreas de interés ambiental Parque Mirador de los Nevados y Parque Soratama	Consorcio Intersoratama	30/06/2023	176.674.238
Total mitigación Soratama				1.334.024.527

Durante el segundo trimestre de 2025 se realizó mesa de trabajo para la validación conjunta con el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP y la Dirección de Gestión Ambiental – DGA, de información faltante para incorporación del bien de uso público Aula Mirador Juan Rey, según requerimiento DADEP 20252060002871, radicado SDA No. 2025ER12290, durante el segundo trimestre 2025 se requirió a la Dirección de Gestión Ambiental el avance presentado respecto a la documentación faltante con memorandos No. 2025IE116236 del 30 de mayo y No. 2025IE145115 del 4 de julio, durante el tercer trimestre se presenta traslado nuevamente del requerimiento del DADEP mediante comunicación 2025IE197026 del 29 de agosto.

Respecto a la obra de Mitigación, el DADEP realizó consulta acerca de su procedencia de incorporación y el día 1 de julio efectuó la socialización del Concepto 2025EE15623801 del 30 de abril, relacionado con “Registro contable de una obra civil realizada en terreno catalogado como bien de alto riesgo no mitigable”, sobre lo que ese Departamento recibió respuesta en comunicación SHD 2025EE15623801, y de acuerdo con la reunión adelantada el 01 de julio de 2025, determinó que no tiene la competencia para realizar el reconocimiento de estas obras.

Respecto de los valores que vienen de varias vigencias atrás, se le ha sugerido dar continuidad a las actividades adelantadas por la DGA en el proceso de incorporación ante el DADEP de los inmuebles ubicados en los parques ecológicos solicitado desde el año 2019 sobre el evalúo efectuado en ese momento, cuyo recuento se efectuó en comunicación interna 2020IE127398, y entre otros se resalta:

(...)” El DADEP según radicado 2019ER58553 manifestó e indicó información faltante para proceder a la incorporación, respecto a la georreferenciación y las licencias de construcción de estas construcciones. Según memorando 2019IE60646 en marzo se solicitó a la DGA lo pertinente, conforme al requerimiento del DADEP.”

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

Bienes de uso público en servicio – Terrenos

Presenta un saldo de \$18.543.986.871 que, corresponde a la formalización de la ejecución del convenio 1240 de 2017 que, representó la adquisición de diez predios, según memorandos DGA 2025IE179637 y 2025IE217949, así mismo, mediante radicados No. 2025EE201003 y 2025EE226503 se remitieron al DADEP para su incorporación de acuerdo con la Circular DADEP 001 de 2019, así:

Matrícula	Documento	Fecha	Valor
50S-885931	Resolución 1148	14/12/2021	2.627.800
50S-867517	Resolución 409	9/05/2022	2.627.800
50S-40014158	Resolución 410	9/05/2022	2.628.800
50S-873073	Resolución 915	21/09/2022	2.634.400
50S-832554	Resolución 93	2/02/2024	3.607.000
50S-40823639	Esc. Pública 6616	14/08/2024	2.664.379.339
50S-1202005	Esc. Pública 1725	29/07/2024	3.073.685.819
50S-40802155	Esc. Pública 3929	23/12/2022	244.938.542
50C-02162444	Esc. Pública 2080	20/10/2022	2.120.132.707
50S-40810936	Esc. Pública 3095	19/12/2023	10.426.724.664
Total bienes de uso público en servicio - Terrenos			18.543.986.871

19 OTROS ACTIVOS

Los Otros Activos presentan un saldo de \$ 414.894.471.998 al cierre del mes de septiembre del 2025, lo cual representa el 53,57% del total de los Activos, que corresponde a una disminución del 4,09% respecto al trimestre anterior, el rubro más representativo corresponde a recursos entregados en administración, seguido por los avances y anticipos, como se evidencia y detalla a continuación:

Tabla: Otros Activos

Descripción	Septiembre de 2025		Junio de 2025		Variación
Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	201.627.416	0,0%	402.719.137	0,1%	-49,9%
Bienes y servicios pagados por anticipado	4.336.955.395	1,0%	440.475.994	0,1%	884,6%
Avances y anticipos entregados	33.406.672.979	8,1%	33.620.400.643	7,8%	-0,6%
Recursos entregados en administración	373.148.365.462	89,9%	393.842.531.589	91,0%	-5,3%
Depósitos entregados en garantía	141.665.600	0,0%	141.665.600	0,0%	0,0%
Activos intangibles	10.729.384.747	0,9%	10.729.384.747	1,0%	-12,3%
Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	(7.096.839.451)		(6.586.392.755)		
Activos diferidos	26.639.849	0,0%	2.538.610	0,0%	949,4%
Total otros activos	414.894.471.997	100%	432.593.323.565	100%	-4,1%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al corte del tercer trimestre del 2025 se encuentran los Bienes y Servicios pagados por anticipado, con un saldo de \$4.336.955.395, con un incremento de 884,6% respecto al trimestre anterior, representado en impresos publicaciones suscripciones y afiliaciones, estudios y proyectos, y otros bienes y servicios pagados por anticipado. Respecto al primero, corresponde a la orden de compra No. 147843 de 2025, cuyo objeto es: *“adquirir los servicios de nube pública para mejorar la operación de los servicios TI en la entidad”*, por un valor total de \$724.584.775 de los que se ha desembolsado \$496.005.601, valor que se ira amortizando durante la duración del servicio de almacenamiento en la nube, este tratamiento contable fue validado con la Dirección Distrital de Contabilidad, quien se pronunció en ese sentido a través de comunicación del mes de septiembre, recibida con radicado SDA 2025ER221921 SHD 2025EE668341O1.

En cuanto al rubro **estudios y proyectos** no presenta variación respecto al trimestre anterior por valor de \$49.986.000, dado que según proceso 6172049 se realizó la totalidad del pago del contrato de prestación de servicios No. SDA-20231703 a NEXURA INTERNACIONAL S.A.S., cuyo objeto es: *“Actualizar el sitio web y la aplicación móvil de especialización, comunicación y uso del índice bogotano de calidad del aire, IBOCA 3.0”*, según comunicación interna 2024IE116167 se solicitó a la Subdirección de Calidad de Aire, Auditiva y Visual informar si corresponde a un activo Intangible, o por el contrario, es un gasto.

Por otro lado, los **otros bienes y servicios pagados por anticipado**, que presenta un incremento del 870,8% con un saldo de \$3.790.963.794, corresponde a los desembolsos realizados según las Operaciones de Mercado Abierto (OMA) suscritas 20242545 y 20242546, con el objeto de: prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada, y prestar el servicio de transporte publico terrestre automotor especial de pasajeros y de carga, respectivamente. A través del memorando 2025IE57913 se dio a conocer el procedimiento a la supervisión para la formalización de los recursos entregados, información reiterada en 2025IE241389 dado que desde el mes de junio no se han realizado las formalizaciones respectivas.

AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

Cierra con un saldo de \$33.406.672.979 y corresponde al 8,1% de los Otros Activos, con una variación respecto al trimestre anterior de 0,6%, está constituido por los avances para viáticos y gastos de viaje por \$ 4.269.093, los anticipos para adquirir bienes y servicios que asciende a \$30.361.967.766, y otros avances y anticipos por valor de \$3.040.436.120. Respecto al primero, viáticos y gastos de viaje, se ha solicitado en varias oportunidades, siendo el memorando 2025IE242914 el más reciente, lo necesario para la formalización de estos recursos entregados, que corresponde a los informes de comisión y el formato certificado de cumplimiento de comisión, conforme a lo establecido en el procedimiento de comisión de servicios (PA01-PR48).

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

Anticipos para adquisición de bienes y servicios

Presenta un saldo de \$30.361.967.766 que corresponde al 90,9% de los avances y anticipos entregados, con una variación de -0,7% respecto al trimestre anterior; los anticipos más representativos corresponden a los siguientes:

- Para adquisición de predios en el marco de ejecución de convenios

En su mayoría corresponde al reconocimiento de los desembolsos efectuados en virtud de las promesas de compraventa para la adquisición de predios en el marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 20171240 suscrito con la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Bogotá. Los predios con promesa de compraventa, que representa los anticipos entregados, equivalen a \$29.672.537.417, siendo el más representativo el efectuado para el predio de matrícula 50S40752094 por \$12.469.119.254.

Otros avances y anticipos

Presenta un saldo de \$3.040.436.120, que corresponde a los recursos pendientes por amortizar desembolsados inicialmente en el mes de enero de 2023 por valor total de \$4.368.374.800 en el marco del contrato No. 20221977, cuyo objeto es: *“contratar la implementación de la fase I del plan estratégico y sus componentes en la serranía el Zuque, ubicada en la zona prioritaria circuito el Zuque – Corinto en los Cerros Orientales de Bogotá D.C.”*, contrato que, según memorando DGA No. 2025IE25871 del 31 de enero de 2025 se encontraba suspendido y de acuerdo con la última comunicación 2025IE170187 de la Dirección de Gestión Ambiental, los contratos fueron reactivados el pasado 7 de mayo y la Secretaría requirió al contratista la formulación de nuevas alternativas para la gestión del riesgo, proceso que actualmente se encuentra en desarrollo.

RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

Representa el valor de los recursos entregados a entidades externas que actúan como intermediarias en el desarrollo de convenios interadministrativos, estos buscan alcanzar propósitos de tipo institucional y la cuenta muestra un saldo de \$ 373.148.365.462 que representa el 89,9% del total de otros activos, con una disminución del 5,3% respecto al trimestre anterior; está compuesta por los saldos pendientes de formalizar sobre los recursos entregados en el marco de convenios interadministrativos y por los recursos entregados al encargo fiduciario.

En administración

Presenta un saldo de \$358.766.675.175, que corresponde al 96,1% de los recursos entregados en administración, con una disminución del 5,3% respecto al trimestre anterior, relacionado especialmente con las legalizaciones por la formalización de los recursos entregados en el marco de

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

convenios. La mayoría corresponde al valor relacionado con el convenio 20171240 (98,2%), y en general a los convenios suscritos con la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Bogotá ESP (EAAB- ESP), los recursos pendientes de formalizar con corte a septiembre de 2025 en el marco de convenios y contratos interadministrativos se detallan así:

Tabla: Recursos entregados en administración Convenios y Contratos Interadministrativos

N° Convenio	Administrador de los recursos	Saldo
20171240	EAAB E.S.P	352.386.892.929
20171328	EAAB E.S.P	2.564.485.797
	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR	1.176.945.194
20181473	AGUAS DE BOGOTÁ AB-ESP. EAB-ESP DT-INST. DISTRITAL DE TURISMO.	1.133.281.170
20222019	FUNDACIÓN ALIANZA BIOCUENCA	1.501.406.185
20221918	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD – IDIPRON	3.663.900
Total recursos entregados en administración Convenios y Contratos Interadministrativos		358.766.675.175

Fuente: Movimiento detalle auxiliar

- Convenio 1240 del 2017

Convenio Interadministrativo celebrado entre la Secretaría Distrital de Ambiente y la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá D.C. – ESP (EAAB – E.S.P), cuyo objeto es:

“Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para adelantar los procesos de adquisición, mantenimiento y administración de los predios requeridos para la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua al Acueducto Distrital, en cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011, reglamentado por el Decreto 0953 de 2013, compilado este último en el Título 9 Instrumentos Financieros, Económicos y Tributarios, Capítulo 8, Adquisición y Mantenimiento de Predios y la financiación de esquemas de pago por servicios ambientales en áreas estratégicas que surten de agua a los acueductos, del Decreto 1076 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible”.

Hasta el año 2021 el convenio contaba inicialmente con un plazo de cinco (5) años para su ejecución, empezando el 28 de julio de 2017 y finalizando el 27 de julio de 2022, sin embargo, en el mes de diciembre de 2021 se suscribió la prórroga N° 1, la cual extendió el plazo de ejecución del convenio en cinco años adicionales, es decir hasta el 27 de julio de 2027. En diciembre de 2024, se realizó el último reconocimiento de recursos entregados de acuerdo con la Ley 99 de 1993 y Decreto 8953 de 2003, por valor de \$104.502.858.000. Los últimos informes recibidos por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (No. 28, 29 y 30) con corte a diciembre de 2024, se encuentran en revisión por parte de la supervisión de las respuestas a las observaciones presentadas por la Secretaría. En lo corrido de la vigencia 2025, se han realizado legalizaciones por concepto de ejecución de recursos y pago de adquisición predial según informes No. 28, 29, 30 y 31, que comprenden los periodos de junio 2024 a marzo 2025, presentando un saldo de \$ 352.386.892.929.

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

- Convenio SDA 20171328

Convenio interadministrativo celebrado entre la Secretaría Distrital de Ambiente, la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá D.C. – E.A.B. – E.S.P. y la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, cuyo objeto es: *“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la empresa de acueducto de Bogotá, la corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y la secretaria distrital de ambiente, para realizar acciones de adecuación, mantenimiento de senderos ecológicos y restauración y/o rehabilitación ecológica en la estructura ecológica principal-EEP, Cerros Orientales y en la franja de adecuación en el Distrito Capital.”* El último informe remitido por la supervisión fue recibido con comunicación No. 2025IE151355 DGA donde informa que se está a la espera de solicitud de prórroga por parte de EAAB para viabilizar el tiempo para la ejecución completa de los recursos. La CAR presenta avances pendientes de ser reportados a la supervisión técnica y financiera.

- Convenio SDA 20181473

Convenio Interadministrativo celebrado con Aguas de Bogotá ESP y el Instituto Distrital de Turismo, tiene como objeto: *“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la habilitación, planificación, intervención, adecuación y mantenimiento integral en senderos ubicados en cerros orientales y franja de adecuación en el Distrito Capital”*, para el cierre de septiembre de 2025 presenta un saldo pendiente de formalizar de \$1.133.281.170. La SDA inició proceso judicial por incumplimiento del convenio según proceso ordinario con radicación 11001-33-43-060-2024-00065-00, con el fin de reintegrar a favor del Distrito la suma de \$1.425.321.578, de los cuales \$1.133.281.170 corresponden a los recursos de devolución por no ejecución y \$292.040.408 corresponde a lo denominado como “Gestión operativa”. Mediante memorando No. 2024IE242513, de fecha 21 de noviembre de 2024, esta Subdirección solicitó a la DGA, indicar los valores exactos a reembolsar por concepto de recursos no ejecutados y por concepto de rendimientos, dado que no existe acta de liquidación para poder generar los recibos que permitan el reembolso de los recursos, información reiterada en comunicación 2025IE104475 del 15 de mayo, mediante memorando No. 2025IE157885 de 18 de julio de 2025 se remite por parte de la Subdirección Financiera recibo para el reintegro de los recursos no ejecutados.

- Convenio SDA 20222019

Suscrito con la Fundación Alianza Biocuenca, tiene como propósito: *“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la implementación de proyectos de pago por servicios ambientales – PSA para la conservación de áreas ambientalmente estratégicas para el suministro de agua de Bogotá y el departamento de Cundinamarca en zonas influencia del páramo de Chingaza y el embalse de Tominé.”*, en el mes de enero de 2023 se desembolsaron los recursos por valor de \$3.161.899.000, a septiembre de 2025 se han efectuado formalizaciones de recursos por valor de \$1.660.492.815, el último informe (No. 15) con corte al mes de junio de 2025, por lo que para el cierre de septiembre de 2025 presenta un saldo pendiente de formalizar por valor de \$ 1.501.406.185.

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

Encargo fiduciario - Fiducia de administración

Esta cuenta presenta un saldo al tercer trimestre de 2025, por valor de \$14.381.690.287, que representa el 3,9% de los recursos entregados en administración, presenta una disminución del 3,0% respecto al trimestre anterior, representado principalmente en la legalización de recursos del contrato 20221996 en el mes de septiembre por valor de \$ 381.489.361; se detalla el saldo en los siguientes acuerdos:

- Contrato interadministrativo SDA-20211595

Contratar la asistencia técnica y administración de recursos para desarrollar la ejecución del proyecto de infraestructura de la Secretaría Distrital de Ambiente, durante el tercer trimestre de 2025 se realizó formalización de recursos por valor de \$852.878 según radicado No. 2025IE219541 con corte a julio de 2025, por lo que presenta un de \$7.517.782.954.

- Contrato interadministrativo SDA-20211996

Contratar la asistencia técnica y administración de recursos para desarrollar la ejecución del proyecto de la casa ecológica de los animales – CEA, durante el tercer trimestre 2025 se formalizaron recursos según informe remitido por FINDETER con corte a agosto 2025, mediante comunicación 2025ER227918, presentando un saldo con corte a septiembre de \$560.815.106. Mediante comunicación SDA 2024EE38900 se elevó consulta a la Dirección Distrital de Contabilidad, sobre el tratamiento contable para los recursos aportados por la SDA y el IDPYBA, obteniendo respuesta mediante oficio con radicado 2024ER67709 del mes de marzo, en el que se determina que se debe establecer la entidad que tiene el control sobre la Casa Ecológica de los Animales, lo que determina el reconocimiento a realizar conforme los aportes efectuados por cada interviniente, por lo que hasta el momento se ha contemplado como activo de la SDA.

- Contrato interadministrativo SDA-CD-20240982 - S. HABITAT-5202024 - RENOBO 142-2024

Convenio Interadministrativo celebrado entre la Secretaria Distrital del Hábitat-SHDT, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA y la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá – RENOBO; cuyo objeto es: *“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos, financieros y económicos entre LAS PARTES para la implementación y ejecución del esquema de transferencia de derechos de construcción y desarrollo como mecanismo alternativo para la adquisición de predios, así como la financiación de los procesos de restauración y la habilitación del uso público en zonas determinadas de la estructura ecológica principal en el Distrito Capital.”*, en lo corrido de la vigencia 2025, se efectuó reclasificación del rubro recursos entregados en administración a encargo fiduciario, conforme procedimiento CGN numeral 1.1.6., referente a los encargos fiduciarios constituido a través de otra entidad, y de acuerdo con comunicación de RENOBO, los recursos fueron trasladados a Encargo Fiduciario de FIDUAGRARIA, adicionalmente, durante lo corrido del 2025 se han efectuado legalizaciones por valor de \$15.480.313 según informe remitido por la DGA con memorando No.

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

2025IE67313, a través de comunicación interna 2025IE89374 y 2025IE219340, se recordó a DGA la información requerida para realizar las formalizaciones de la ejecución de estos recursos, presentando un saldo con corte a septiembre de \$184.519.687.

De acuerdo con la última comunicación de la DGA 2025IE151355 del 11 de julio, en el Comité Fiduciario No. 3 se realizó solicitud de prórroga de suspensión del contrato fundamentado en que el proyecto de modificación del Decreto Distrital 626 de 2023 se encuentra en revisión por parte de las diferentes entidades competentes. Posteriormente, en el Comité Fiduciario No. 4 se aprobó una segunda prórroga por dos meses más.

- Contrato de fiducia mercantil 20242740

Durante el segundo trimestre de 2025, se efectuó el desembolso de los recursos por valor de \$3.002.593.500, presentando un total desembolsado durante lo corrido del 2025 por la suma que asciende a \$6.132.875.000 a Fiduciaria Popular S.A. - SIGLA: FIDUCIAR S.A, para constituir el *“Fondo distrital para la promoción del ascenso tecnológico de volquetas y del parque automotor que preste el servicio de transporte de carga, y que cuente con peso bruto vehicular igual o inferior a 10.5 toneladas”*, establecido en el artículo 32 de la ley 2169 de 2021, mediante la creación de un patrimonio autónomo; se han efectuado legalizaciones por valor de \$14.302.460 presentando un saldo pendiente de formalizar de \$6.118.572.540, a través de comunicación interna 2025IE89380, se recordó a SCAAV la información requerida para realizar las formalizaciones de la ejecución de estos recursos, información que fue reiterada en comunicación No. 2025IE217670 del 19 de septiembre de 2015.

ACTIVOS INTANGIBLES

La SDA reconoce un activo intangible, cuando es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, del cual la SDA tiene el control, espera obtener potencial de servicio, puede realizar mediciones fiables, además, el mismo no debe estar disponible para la venta y se prevé usar durante más de un periodo contable, se detallan a continuación:

Tabla: Activos intangibles

Descripción	Cantidad elementos	Activo	Amortización	Valor en libros	Participación
Licencias	168	8.561.466.577	(6.097.309.000)	2.464.157.577	67,8%
Software	25	2.149.066.970	(999.530.451)	1.149.536.519	31,6%
En desarrollo	1	18.851.200	(0)	18.851.200	0,5%
Total Activos intangibles	194	10.729.384.747	(7.096.839.451)	3.632.545.296	100%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Es pertinente mencionar que conforme a lo establecido en el Decreto Distrital 626 de 2007 modificado por el 454 de 2008, en donde se asignó a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P., la función de establecer las condiciones de uso y tenencia de la Planta de Tratamiento de Aguas residuales El Salitre (PTAR), la operación, administración y mantenimiento de la misma, y de acuerdo

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

al análisis efectuado sobre el control del activo, se encuentran reconocidos los elementos de licencias y software que prestan su servicio en la PTAR como Activo Intangible. Se encuentra en uso por parte de la EAAB ESP 3 elementos de software ubicados en la PTAR Salitre, sin costo debido al nivel de materialidad para el reconocimiento como activo.

Los bienes devolutivos de propiedad de la entidad se encuentran registrados en forma individual a través del Sistema Financiero SIASOFT en el módulo de activos fijos; de igual forma, mensualmente se realiza la conciliación entre los saldos reportados por el área de Almacén y la información registrada en la contabilidad de la Secretaría; los activos intangibles cuyo costo más representativo son: la licencia perpetua FOREST, placas 12412, 13557, por total valor de \$1.468.272.086, Plataforma Web – Instrumento de auditorio técnica en aire IATA placa 21631 por valor de \$ 694.745.800, la licencia Google placa 22990 por valor de \$685.890.600.

Finalmente, los **activos intangibles en desarrollo** terminan con un saldo de \$18.851.200 que corresponde a la ejecución del proyecto de inversión No. 7804 cuyo objeto es “*Fortalecimiento de la Gestión de información ambiental priorizada de la SDA*”, pues según memorando DPSIA No. 2023IE294478 fueron desarrollados internamente como resultado de la ejecución de los contratos 2022-1330 y 2022-0873, por valor de \$10.915.000 y \$7.936.200. Según comunicación interna 2025IE147433 de 8 de julio 2025 de la Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental la información no presenta cambios.

ACTIVOS DIFERIDOS

Representa los desembolsos efectuados por concepto de pólizas de seguros con cobertura mayor a doce meses conforme la Resolución CGN 417 de 2023, presenta un saldo de \$26.639.849, que corresponde al 0,0% de los otros activos, con un incremento frente al trimestre anterior del 949,39%, asociado a la renovación de pólizas por concepto de SOAT canceladas a Aseguradora Solidaria.

2 PASIVO

Los pasivos de la SDA suman un total de \$17.759.057.159 con corte al 30 de septiembre de 2025, presentando un incremento del 9,8% respecto del trimestre anterior, se detallan así:

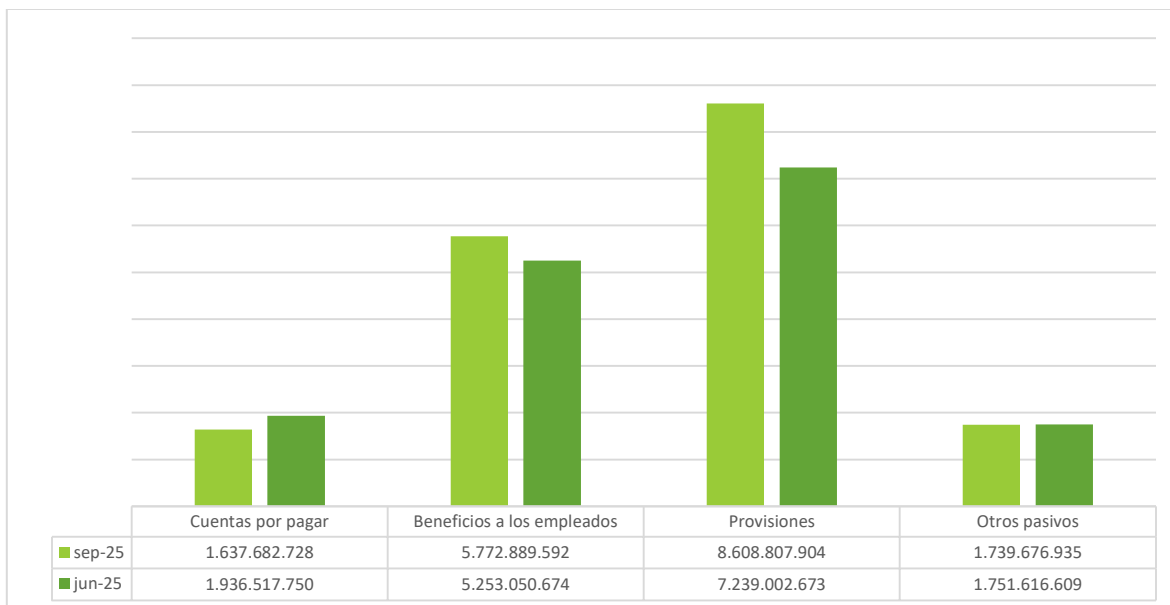
Tabla: Pasivos

Descripción	Septiembre de 2025		Junio de 2025		Variación
Cuentas por pagar	1.637.682.728	9,2%	1.936.517.750	12,0%	-15,4%
Beneficios a los empleados	5.772.889.592	32,5%	5.253.050.674	32,5%	9,9%
Provisiones	8.608.807.904	48,5%	7.239.002.673	44,7%	18,9%
Otros pasivos	1.739.676.935	9,8%	1.751.616.609	10,8%	-0,7%
Total pasivos	17.759.057.159	100%	16.180.187.706	100%	9,8%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

Gráfica: Pasivos



Fuente: Sistema Contable SIASOFT

24 CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar con corte al 30 de septiembre de 2025 presentan un saldo de \$1.637.682.728, que corresponde al 9,2% del total de los pasivos de la entidad, con una disminución frente al trimestre anterior del 15,4% y se componen como se detalla a continuación:

Tabla: Cuentas por pagar

Descripción	Septiembre de 2025		Junio de 2025		Variación
Adquisición de bienes y servicios nacionales	91.066.234	5,6%	100.045.957	5,2%	-8,9%
Descuentos de nomina	100.642.800	6,1%	112.056.900	5,8%	-10,2%
Créditos judiciales	1.033.633.775	63,1%	1.019.872.699	52,7%	1,3%
Otras cuentas por pagar	412.339.919	25,2%	704.542.194	36,4%	-41,5%
Total cuentas por pagar	1.637.682.728	100%	1.936.517.750	100%	-15,43%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

Con corte al cierre del 30 de septiembre de 2025, la cuenta de Adquisición de bienes y servicios nacionales presenta un valor de \$ 91.066.234 que, corresponde a bienes que ya fueron ingresados en el almacén como elemento devolutivo o de consumo, y posteriormente por parte de cada una de las áreas responsables de estos bienes se radicará las respectivas facturas en la Subdirección Financiera para su pago correspondiente. Los saldos más representativos se encuentran registradas a favor de INVESAKK S.A.S por la suma de \$31.281.666 reconocidos mediante las entradas al almacén CMI-001132 del 22 de julio de 2025, CMI-001136 del 22 de agosto de 2025, CMI-001139 del 27 de agosto el AC-000961 y AC-000962 del 27 de agosto de 2025, en razón a la adquisición de elementos

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

de construcción de acuerdo con el contrato Nro. 2024-129354; así mismo el CENTRO FERRETERO MAFER SAS por valor de \$28.213.092 que corresponde a los ingresos al Almacén Nro. CMI-001040 del 11 de diciembre de 2023 y AC-000895 del 12 de diciembre de 2023 correspondiente materiales y suministros en virtud del contrato 2021-1542 que actualmente se encuentra en proceso de liquidación para posterior pago y KEY MARKET S A por valor total de \$ 23.614.389 originando el siguiente ingreso al almacén CMI-001137 del 25 de agosto de 2025 que corresponde adquisición de útiles de escritorio del contrato No 20251383.

DESCUENTOS DE NÓMINA

Corresponden a los descuentos realizados a los funcionarios de nómina por concepto de aportes a fondos pensionales y aportes en seguridad social en salud, los cuales son cancelados a las entidades de salud y pensión, dentro de los primeros días de cada mes; para el cierre del mes de septiembre de 2025 presenta un saldo de \$100.642.800.

CRÉDITOS JUDICIALES

En este rubro se reflejan las decisiones judiciales en firme y en contra de la SDA, que implica obligación de pago, para el mes de septiembre de 2025 presenta saldo por \$1.033.633.775, trimestralmente se prepara la conciliación de la información registrada en contabilidad respecto al reporte SIPROJ de procesos terminados sin cumplimiento (con erogación económica), a continuación, se detalla conforme la conciliación adelantada para el cierre de septiembre de 2025:

Tabla: Cuentas por pagar créditos judiciales

Información contable			Información del aplicativo SIPROJ		Diferencias	
Denominación	No. Procesos	Saldo Contable	No. Procesos	Valor Reporte	No. Procesos	Valor
Sentencias	3	1.033.633.775	51	0	-48	1.033.633.775
Otros créditos judiciales	0	0	8	0	-8	0
Total créditos judiciales	3	1.033.633.775	59	0	-56	1.033.633.775

La diferencia corresponde a procesos con condena desfavorable contra la SDA: ID-9825 por \$499.872.699, el ID-652254 por \$520.000.000 y el ID-833424 por \$13.761.076 SGN proceso Forest DLA 6706623; el primero, no se encuentra en el reporte DTSCCE aparece en activos como posible (contingente); el segundo, no refleja valoración Entidad; y el tercero, aparece activo SIN OBLIGACION. La diferencia en cantidad de cincuenta y seis (56) corresponde a procesos que presentan valoración cero (\$0) en SIPROJ.

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las otras cuentas por pagar con corte al 30 de septiembre de 2025 presentan un saldo de \$412.339.919 que corresponde al 25,2% del total de las cuentas por pagar de la entidad, con una disminución frente al trimestre anterior del 41,5% y se componen como se detalla a continuación:

Tabla: Otras cuentas por pagar

Concepto	Septiembre de 2025		Junio de 2025		Variación
Aportes a escuelas industriales, Institutos Técnicos y ESAP	16.260.500	3,9%	39.713.000	5,6%	-59,1%
SalDOS a favor de beneficiarios	358.138.260	86,9%	571.408.626	81,1%	-37,3%
Multas y sanciones a la SDA	0	0,0%	737.717	0,1%	-100,0%
Aportes al ICBF y SENA	37.920.200	9,2%	92.639.800	13,2%	-59,1%
Comisiones	20.959	0,0%	43.051	0,0%	-51,3%
Total otras cuentas por pagar	412.339.919	100%	704.542.194	100%	-41,5%

Fuente: Estados contables SDA

SalDOS a favor de beneficiarios

Presenta un saldo de \$ 358.138.260 a corte de septiembre de 2025 el cual representa el 86,9% de las otras cuentas por pagar con una disminución del 37,3% respecto al trimestre anterior, referentes a registros que son mayores valores pagados o dobles pagos, correspondiente a aproximadamente doscientos cincuenta y dos (252) terceros, sobre los cuales se debe adelantar el trámite administrativo de devolución de ingresos.

Durante el transcurso del año 2025, se han realizaron más de 50 solicitudes de documentos a los usuarios que presentan salDOS a favor, con el fin de realizar el trámite respectivo, sin embargo, no ha sido posible tramitar la mayoría de devoluciones en el sistema SAP de frente a las diferentes solicitudes presentadas por los usuarios, aproximadamente cuarenta, una vez remiten la documentación de acuerdo con lo establecido mediante Circular DDT 3 de 2023, por lo que sólo se ha alcanzado un valor total reembolsado a los usuarios de \$181.251.608, lo anterior, considerando que la Dirección de Control Ambiental (DCA) en su rol de ordenación del gasto se encuentra revisando el proceso, por lo que se requirió a esa dependencia la información pertinente para avanzar en el proceso según comunicación interna 2025IE202250 del mes de septiembre. Adicionalmente, producto de la gestión adelantada a través del el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y de Cartera (CTSCC) se recomendó la depuración y saneamiento de este rubro por un valor total de \$62.462.458, decisión adoptada según la Resolución SDA 1445 de 2025 (proceso 6665228).

25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

En este rubro se reconocen los beneficios a empleados de corto y largo plazo; para el tercer trimestre de 2025 cierra con un saldo de \$5.772.889.592, representando el 32,5% de los pasivos con un aumento del 9,90% frente al trimestre anterior, así:

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

Tabla: Beneficios a los empleados

Descripción	Septiembre de 2025		Junio de 2025		Variación
A corto plazo	4.616.995.306	80,0%	3.886.611.867	74,0%	18,79%
De largo plazo	1.155.894.286	20,0%	1.366.438.807	26,0%	-15,41%
Total Beneficios a los empleados	5.772.889.592	100%	5.253.050.674	100%	9,90%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Representa el 80% del total de Beneficios a los Empleados, con un incremento del 18,8% respecto el trimestre anterior, siendo los conceptos más representativos, las cesantías, las vacaciones, la prima de vacaciones y la prima de servicios, como se detalla a continuación:

Tabla: Beneficios a los empleados a corto plazo

Descripción	Septiembre de 2025		Junio de 2025	
Cesantías	776.515.428	16,8%	523.409.825	11,3%
Intereses sobre cesantías	94.897.131	2,1%	64.751.317	1,4%
Vacaciones	1.427.857.410	30,9%	1.283.490.623	27,8%
Prima de vacaciones	692.174.811	15,0%	695.917.552	15,1%
Prima de navidad	780.494.994	16,9%	530.364.716	11,5%
Bonificaciones	544.874.882	11,8%	428.252.269	9,3%
Aportes a riesgos laborales	9.438.100	0,2%	8.819.000	0,2%
Aportes a fondos pensionales - empleador	130.088.200	2,8%	134.897.500	2,9%
Aportes a seguridad social en salud - empleador	92.358.200	2,0%	95.955.700	2,1%
Aportes a cajas de compensación familiar	43.327.400	0,9%	105.863.100	2,3%
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	24.968.750	0,5%	14.890.265	0,3%
Total beneficios a los empleados a corto plazo	4.616.995.306	100%	3.886.611.867	100%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO
Cesantías retroactivas

El saldo obedece al reconocimiento que se realiza de forma mensual en el pasivo de beneficios a empleados a largo plazo por concepto de cesantías retroactivas, correspondiente a tres (3) funcionarios; se reconoció el cálculo real de este pasivo en el cual se tiene presente, el tiempo laborado en la entidad y los pagos parciales realizados durante el periodo a cada funcionario. Presenta un saldo de \$323.159.806 que representa el 28,0% de los beneficios a los empleados a largo plazo, con una disminución del -38,3% asociado al retiro definitivo de una de las funcionarias generando un valor liquidado de \$206.199.542; corresponde al 9% del valor de la nómina de los empleados con régimen de retroactividad de forma mensual, la diferencia corresponde al pasivo que la SDA adeuda para cubrir el valor total de las cesantías de los funcionarios.

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

Otros beneficios - reconocimiento por permanencia

Este Beneficio se genera automáticamente al funcionario que labore ininterrumpidamente por cinco (5) años consecutivos en la SDA, corresponde al 18% del total anual recibido en el quinto año por asignación básica mensual y se cancela en 5 fracciones anuales durante los 5 años siguientes al otorgamiento el mismo. Para el tercer trimestre de 2025 cierra con saldo de \$832.734.480, que representa el 72,0% de los beneficios a los empleados a largo plazo, representado en las cuotas pendientes de pago a los servidores que ya cumplieron los requisitos para su otorgamiento por valor de \$448.155.210 y \$384.579.270 restantes, representan la estimación relacionada al beneficio que podrían obtener los funcionarios de la SDA en los próximos años, ésta última se actualizará finalizando la vigencia.

27 PROVISIONES

Representa el valor estimado determinado a valor presente de las obligaciones probables, derivadas de aspectos legales, laborales, contractuales, fiscales, entre otros. Su reconocimiento procede una vez efectuada la actualización del contingente judicial en el Sistema de Procesos Judiciales del Distrito Capital SIPROJ WEB, por parte del grupo de abogados de la Dirección Legal Ambiental o de la Secretaría Jurídica de la Alcaldía Mayor, esta última en los eventos en que representa a la Secretaría Distrital de Ambiente. Para el mes de septiembre del 2025 cierra con un saldo de \$8.608.807.904, representa el 48,5% respecto al total de los Pasivos, y presenta un aumento respecto del trimestre anterior del 18,9%, equivalente a un valor total de \$1.369.805.231, que corresponde principalmente a la activación de la provisión asociada a dos procesos judiciales identificados con ID-556143 y ID-770780. De forma trimestral se prepara la conciliación de la información registrada en contabilidad con el reporte SIPROJ, a continuación, se detalla conforme la conciliación adelantada para el cierre de septiembre de 2025.

Información contable			Información aplicativo SIPROJ		Diferencias	
Denominación	No. Procesos	Saldo Contable	No. Procesos	Valor Reporte	No. Procesos	Valor
Administrativos	12	8.608.807.904	14	8.608.807.904	-2	0
Otros litigios y demandas	0	0	14	0	0	0
Total Litigios y demandas	12	8.608.807.904	28	8.608.807.904	-16	0

Fuente: Estados Financieros SDA y SIPROJ WEB

La diferencia en la cantidad de procesos, está dada porque en el reporte no presentan valoración, la DLA es la encargada de revisar la pretensión económica de parte de los demandantes. El proceso más representativo corresponde al de nulidad y restablecimiento No. 2017-00652, cuyo accionante es la PETROBRAS COLOMBIA COMBUSTIBLES SA., con valor presente de \$1.303.512.626, quien solicita por intermedio de apoderado judicial, en ejercicio del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho regulado en el artículo 138 de la Ley 1437 de 2011, Código de

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (en adelante CPACA), en contra de la Alcaldía Mayor de Bogotá – Secretaría Distrital de Ambiente. el fallo de este proceso en primera instancia fue desfavorable.

29 OTROS PASIVOS

Representan las obligaciones contraídas por la entidad en desarrollo de sus actividades, termina con un saldo de \$1.739.676.935, representa el 9,8% del Pasivo de la Secretaría, y corresponde a los Ingresos Recibidos por Anticipado y a los otros pasivos diferidos, presentando una disminución del 0,7% respecto al trimestre anterior, como se detalla a continuación:

INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

Dentro de este concepto se registran los ingresos recibidos de manera anticipada, dado que obedece a recaudos que no es posible vincular a un trámite, expediente o actuación administrativa ambiental adelantada, principalmente por trámites de evaluación y seguimiento ambiental, y los registro de publicidad exterior visual; para el tercer trimestre de 2025 cierra con un saldo de \$1.061.435.275, y representa el 61% de los Otros Pasivos, con una disminución respecto al trimestre anterior del 1,1%, como se detalla a continuación:

Tabla: ingresos recibidos por anticipado

Descripción	Septiembre de 2025		Junio de 2025		Variación
Registro de elementos de publicidad exterior visual	507.943.400	47,9%	632.846.065	59,0%	-19,7%
Evaluación	459.401.955	43,3%	343.956.001	32,0%	33,6%
Seguimiento	85.802.393	8,1%	80.853.792	7,5%	6,1%
Compensación por tratamiento silvicultural	8.287.527	0,8%	15.719.091	1,5%	-47,3%
Total ingresos recibidos por anticipado	1.061.435.275	100%	1.073.374.949	100%	-1,1%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

La disminución está asociada principalmente a que producto de la gestión adelantada a través del el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y de Cartera (CTSCC) se recomendó la depuración y saneamiento de este rubro por un valor total de \$ 158.393.841 asociado a 265 registros, decisión adoptada según la Resolución SDA 1446 de 2025 (proceso 6665387).

OTROS PASIVOS DIFERIDOS

Para el tercer trimestre 2025 presenta un saldo de \$678.241.660, que corresponde al ingreso diferido por transferencias condicionadas, correspondiente a los recursos recibidos en el marco del convenio con Metrópolis (SDA y Secretaría Distrital de Movilidad), cuyo objeto está relacionado con la recuperación del sistema de transporte de Bogotá como catalizador de Sostenibilidad ambiental e igualdad de género en la era post COVID-19 (MoToREC).

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

Se clasifica como una transferencia condicionada, teniendo en cuenta que en el numeral 4.5 de la sección 4 sobre las condiciones y compromisos del acuerdo sobre la gestión de las finanzas del Proyecto MoToREC señala: “A excepción de la primera transferencia al Alcaldía de Bogotá, relacionada con los gastos (A1), la Responsable Administrativo y Financiero de Metrópolis autorizará la transferencia de fondos para los meses siguientes únicamente tras el examen y la aprobación del informe de gastos anterior, de conformidad con los puntos 3.4 a 3.6 anteriores”. De lo que es posible deducir que, dentro de los desembolsos, el inicial, puede verse como la prefinanciación con la que inicia el proyecto. Así mismo, se establece una serie de condiciones en el contenido del acuerdo, a las cuales se encuentra sujeta la ejecución de estos recursos, contemplando las respectivas secciones en el Acuerdo de Financiación sobre el seguimiento de presupuesto y pagos.

En concordancia con lo anterior, se encuentra que en el numeral 8 del Acuerdo de Financiación, se fijan cláusulas asociadas al reembolso de recursos por aquellos importes que no cumplan con lo dispuesto o exceda lo pagado, caso en el cual se generaría una nota -carta de lo adeudado por Bogotá al organismo cooperante, lo cual se enlaza con el Acuerdo de Consorcio con clausulado en materia de principios e incumplimiento, presentándose adicionalmente en el numeral 8.5.1 las consecuencias que conlleva la finalización de la participación, de forma que se pueda presentar un reembolso de recursos al organismo cooperante sobre los importes no aceptados o no ejecutados.

Según comunicación interna 2024IE09919, se solicitó a Subdirección de Calidad de Aire, Auditiva y Visual - SCAAV -, indicar si se tiene la aprobación de la ejecución de los recursos por parte la Asociación Mundial de las Grandes Metrópolis, lo anterior, teniendo en cuenta que en la medida en que se apruebe la ejecución de los recursos, para llevar a cabo los subsiguientes desembolsos, se está determinando si los entes ejecutores cumplieron el condicionamiento, lo cual conlleva la afectación contable; según comunicación 2024IE78910 de SCAAV se efectuó la única formalización de la ejecución de los recursos por valor de \$564.307.627. Mediante comunicación 2025IE89275 de 28 de abril de 2025 se solicita a SCAAV remitir informe de seguimiento de la ejecución de los recursos aprobados por parte de la Asociación Mundial de las Grandes Metrópolis.

3 PATRIMONIO

El patrimonio de la SDA está compuesto como se detalla en la siguiente tabla, al inicio de la vigencia se efectuaron las causaciones y reconocimientos correspondientes en cumplimiento del Instructivo CGN 001 de 2024, tales como el traslado a resultados de ejercicios anteriores.

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

Tabla: Patrimonio

Descripción	Septiembre de 2025		Junio de 2025		Variación
Capital fiscal	135.326.015.200	17,7%	135.326.015.200	17,7%	0,00%
Resultados de ejercicios anteriores	638.230.758.007	84,3%	638.139.775.363	83,6%	0,69%
Resultado del ejercicio	(16.768.839.514)	-2,2%	(10.577.263.859)	-1,4%	-0,83%
Total patrimonio	756.787.933.693	100%	762.888.526.704	100%	-0,14%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Durante lo recorrido de la vigencia 2025, como resultado del proceso de seguimiento y depuración contable ordinaria, se efectuaron ajustes que corresponden al reconocimiento contable de errores, afectando el resultado de ejercicios anteriores en un valor total neto de \$ 547.099.812, que se detallan así:

Subcuenta	Descripción	Efecto Patrimonial
1311	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	2.751.412
1637	Propiedades, planta y equipo no explotados	2.000
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	470.063.000
1908	Recursos entregados en administración	(193.498.766)
1909	Depósitos entregados en garantía	(2.163.300)
2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	153.222.722
2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	24.163.718
2910	Ingresos recibidos por anticipado	92.559.026
Total incremento patrimonial		547.099.812

8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Corresponde a los posibles derechos de cobro que afectan la estructura financiera de la Secretaría, al cierre del tercer trimestre de 2025, el saldo total en sumatoria de activos contingentes con las cuentas deudoras de control es de \$796.418.417.722, siendo los bienes entregados a terceros y los otros derechos contingentes los más representativos, estos últimos, están asociados a los ingresos no tributarios (cartera potencial); este grupo está compuesto así:

Tabla: Activos contingentes y deudoras de control

Descripción	Septiembre 2025		Junio 2025		Var.
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	4.380.636.194	8,3%	4.380.636.194	8,1%	0,0%
Garantías contractuales	18.825.281	0,0%	18.825.281	0,0%	0,0%
Otros activos contingentes	48.072.705.816	91,6%	49.859.653.864	91,9%	-3,6%
Total activos contingentes	52.472.167.291	100%	54.259.115.339	100%	-3%
Bienes y derechos retirados	1.547.881.883	0,2%	2.296.131.886	0,6%	-32,6%
Bienes entregados a terceros	709.805.482.834	95,4%	344.945.505.264	90,8%	105,8%
Responsabilidades en proceso	22.786.475.259	3,1%	22.788.136.323	6,0%	0,0%
Bienes almacenados para consumo	942.404.201	0,1%	983.338.919	0,3%	-4,2%
Otras cuentas deudoras de control	8.864.006.254	1,2%	8.810.660.553	2,3%	0,6%
Total deudoras de control	743.946.250.431	100%	379.823.772.945	9%	96%
Total activos contingentes y deudoras de control	796.418.417.722	100%	434.082.888.284	100%	83%

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

81 ACTIVOS CONTINGENTES

LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS - MASC

En esta cuenta se reconoce el valor de las pretensiones económicas de la Secretaría Distrital de Ambiente, al momento de iniciar demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales en contra de personas naturales o jurídicas, identificando a tales personas, la situación que generó el proceso y el valor de la pretensión. De forma trimestral se prepara la conciliación de la información registrada en contabilidad respecto al reporte SIPROJ, la cual se puede resumir de la siguiente manera:

Tabla: Resumen conciliación SIPROJ – Activos contingente

Información Contable			Información Aplicativo SIPROJ		Diferencias	
Denominación	No. Procesos	Saldo Contable	No. Procesos	Valor Reporte	No. Procesos	Valor
Civiles	13	2.664.248.658	17	3.777.070.775	-4	(1.112.822.117)
Laborales	1	17.390.436	2	40.433.445	-1	(23.043.009)
Administrativas	7	1.698.997.100	9	1.698.997.100	-2	0
Total Litigios y MASC	21	4.830.636.194	30	5.516.501.320	-9	(1.135.865.126)

Fuente: Estados Financieros SDA y SIPROJ WEB

La diferencia respecto a los procesos **civiles** en valor de \$1.112.822.117 y cantidad, corresponde a DOS (2) procesos SIPROJ, así: ID 383312 AMEZQUITA RODRIGUEZ RICARDO POR \$1.466.667 y el ID-387777 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN GEOCIENCIAS por valor de \$1.111.355.450, sobre los cuales ya se identificó el recaudo y la cancelación de los procesos encontrándose pendiente por parte de la Dirección Legal Ambiental la validación y actualización en el aplicativo SIPROJ. De su parte, en cuanto a los laborales, la diferencia es atribuida a que se encuentran reconocidos en cuentas por cobrar por lo que no se deben reflejar en este rubro de acuerdo con el procedimiento establecido por la CGN, como el caso de los procesos ID-622851 e ID-744583; de frente a que la cantidad de procesos no coincide, es dado a que se reflejan en el reporte sin valor de pretensión.

El valor de las pretensiones y sus variaciones se registraron con base en la información trimestral del reporte contable obtenido del Sistema de Procesos Judiciales (SIPROJ); aunque, es necesario resaltar que todas las cuentas contables que arroja este informe, son cuentas de orden acreedora, por lo cual, los procesos se conciliaron dependiendo la clase de jurisdicción en la que se instauraron y con base en la información suministrada por la Dirección Legal.

OTROS ACTIVOS CONTINGENTES

El rubro más representativo de los activos contingentes es el rubro de otros derechos contingentes y los intereses de mora relacionados con las tasas, corresponden un valor total de \$48.072.705.815, y se detalla así:

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

Tabla: Otros activos contingentes

Descripción	Septiembre de 2025		Junio de 2025		Variación
Multas ambientales	8.901.889.025	18,5%	9.996.429.373	20,0%	-10,9%
Evaluación y seguimiento silvicultural	60.004.532	0,1%	61.345.498	0,1%	-2,2%
Desmonte PEV	1.530.465	0,0%	1.530.465	0,0%	0,0%
Sanciones Contractuales	523.065	0,0%	523.065	0,0%	0,0%
Compensación tratamiento silvicultural	38.801.436.744	80,7%	39.448.997.973	79,1%	-1,6%
Seguimiento licencias ambientales	307.321.985	0,6%	350.827.490	0,7%	-12,4%
Total otros activos contingentes	48.072.705.816	100%	49.859.653.864	100%	-27%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Por política de operación contable se reconocen en estas cuentas de orden, los actos administrativos que generan un derecho de cobro potencial, es decir, las resoluciones que han sido emitidas y no se ha identificado que las mismas ya hayan surtido el proceso de notificación y ejecutoria, así como, los intereses moratorios asociados a los cobros efectuados por concepto de tasa retributiva y tasa por uso de aguas, que se encuentran en reclamación o recurso. Adicionalmente, se actualiza mensualmente como anexo al informe de cartera disponible en la red, también se remitió periódicamente el detalle de los actos administrativos reconocidos en cuentas de orden a la Dirección de Control Ambiental y sus Subdirecciones.

Compensación tratamiento silvicultural

Corresponde a las resoluciones que autorizan tratamientos silviculturales en lo concerniente a la compensación de tratamiento silvicultural, teniendo en cuenta que su exigibilidad está sujeta a la verificación de la ejecución de las actividades autorizadas; procedimiento realizado en las visitas de seguimiento; posterior a ello se constituyen los actos administrativos requeridos tales como: resoluciones de exigencia de pago, cuando se evidencia la ejecución de la actividad silvicultural y se requiere exigir el pago por concepto de compensación, evaluación y seguimiento, resoluciones que declaren la pérdida de fuerza ejecutoria; resoluciones de revocatoria directa, autos de archivo y resoluciones modificatorias, entre otras. Con corte a septiembre de 2025 presenta un saldo total \$ 38.801.436.744, que representan el 80,7% del total reconocido en cuentas de orden otros derechos contingentes.

Según memorando 2018IE202876 del 30 de agosto de 2018, a partir del mes de septiembre de ese año las resoluciones de autorización de tratamientos silviculturales emitidas por la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre (SSFFS) se debían reconocer en cuentas por cobrar, y no en cuentas de orden, pues ya constituían un título ejecutivo; sin embargo, a finales de 2021 se identificó un cambio en el contenido de este tipo de actos administrativos, lo que fue consultado con la SSFFS, tal como se detalla en comunicación 2022IE171569 del 11 de julio de 2022, se constata que nuevamente las resoluciones de autorización no constituyen título ejecutivo, pues están condicionadas al tiempo y a la realización o no de los tratamientos. Dado lo anterior, se reconoce en cuentas de orden los actos administrativos que “autorizan tratamientos silviculturales”, los que no cumplan las

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025
características de representar una obligación clara, expresa y actualmente exigible, lo que se puede resumir en los siguientes tres (3) escenarios:

1. En su redacción cuentan con un término de diez (10) días siguientes a la ejecutoria de la Resolución de autorización para su cobro, este tipo de actos administrativos fueron emitidos principalmente entre septiembre de 2018 y finales de 2022; se reconocen como cuentas por cobrar.
2. El cumplimiento de las obligaciones se debe realizar dentro de determinado término, se reconocen como derecho contingente y se espera la emisión de la resolución de "Exigencia de pago", para el reconocimiento como cuentas por cobrar.
3. No se menciona término alguno para el cumplimiento de las obligaciones; se reconocen como derecho contingente y se espera la emisión de la resolución de "Exigencia de pago", para el reconocimiento como cuentas por cobrar.

Multas ambientales

Las multas ambientales reconocidas en cuentas de orden se consideran derechos contingentes, hasta tanto sean allegados a la Subdirección Financiera los actos administrativos una vez culminado el proceso de notificación y han adquirido firmeza, con su constancia de ejecutoria, presenta un saldo de \$8.901.889.025, que corresponde al 18,5% de este rubro, con una disminución del -10,9% respecto al trimestre anterior.

83 DEUDORAS DE CONTROL

Para el cierre del tercer trimestre de 2025 termina con un saldo de \$743.946.250.431, que principalmente corresponde a los bienes inmuebles de propiedad y administrados por la Secretaría, y ya han sido incorporados en el inventario inmobiliario Distrital por parte del DADEP con valor total de \$709.805.482.834; seguido de las responsabilidades en proceso por \$22.786.475.261, representadas principalmente por los procesos de responsabilidad fiscal informados por la Contraloría de Bogotá por un valor total de \$22.744.223.284; bienes y derechos retirados, asociado a las propiedades, planta y equipo dadas de baja y pendientes de disposición final que suman \$1.547.881.883; bienes almacenados para el consumo por valor de \$942.404.201; finalmente, las otras cuentas deudoras de control por \$8.864.006.254, de los cuales \$8.793.151.802 representa el reconocimiento de la compensación tratamiento silvicultural a través de plantación.

9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

91 PASIVOS CONTINGENTES

LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS MAS

En esta cuenta se reconoce el valor de las pretensiones económicas de las obligaciones posibles de la Secretaría, al momento de iniciar demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales en contra, por parte de personas naturales o jurídicas, identificando a tales personas, la situación que generó tal

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

proceso y el valor de la pretensión. El valor de las pretensiones y sus variaciones se registraron con base en la información semestral del reporte contable obtenido del Sistema de Procesos Judiciales – SIPROJ. Para el segundo trimestre de 2025 cierra con un saldo de \$129.211.993.289, de forma trimestral se prepara la conciliación del reporte SIPROJ, y se resume así:

Tabla: Resumen conciliación SIPROJ – Pasivos contingentes

Información contable			Información aplicativo SIPROJ		Diferencias	
Denominación	No. Procesos	Saldo Contable	No. Procesos	Valor Reporte	No. Procesos	Valor
Civiles	3	150.802.639	3	150.802.639	0	0
Laborales	4	68.164.944	4	68.164.944	0	0
Administrativos	70	117.596.274.617	88	121.501.843.843	-18	-3.905.569.226
Otros litigios y MASC	3	11.396.751.089	47	11.396.751.089	-44	0
Total Litigios y demandas	80	129.211.993.289	142	133.117.562.515	-62	-3.905.569.226

Fuente: Estados Financieros SDA y conciliación SIPROJ WEB.

La diferencia en la valoración corresponde a un (1) proceso, el ID-9825 por \$3.905.569.226 que en SIPROJ aparece como obligación contingente, pero contablemente está en cuentas por pagar sentencias (2460) por tratarse de una condena en firme. La diferencia en cantidad de procesos corresponde a que se reflejan con valoración cero (\$0) en SIPROJ y al ID-9825 con clasificación diferente en contabilidad y SIPROJ.

93 ACREEDORAS DE CONTROL

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas para el registro de pasivos contingentes, y cuentas de orden acreedoras de control, así como para el registro de las correspondientes contrapartidas, a corte del tercer trimestre de 2025 presenta saldo de \$7.137.927.581, que corresponde al inmueble identificado con el RUPI 4396-10 entregado en administración a la SDA según acta No. 026 22, destinado para el Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre.

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

4 INGRESOS

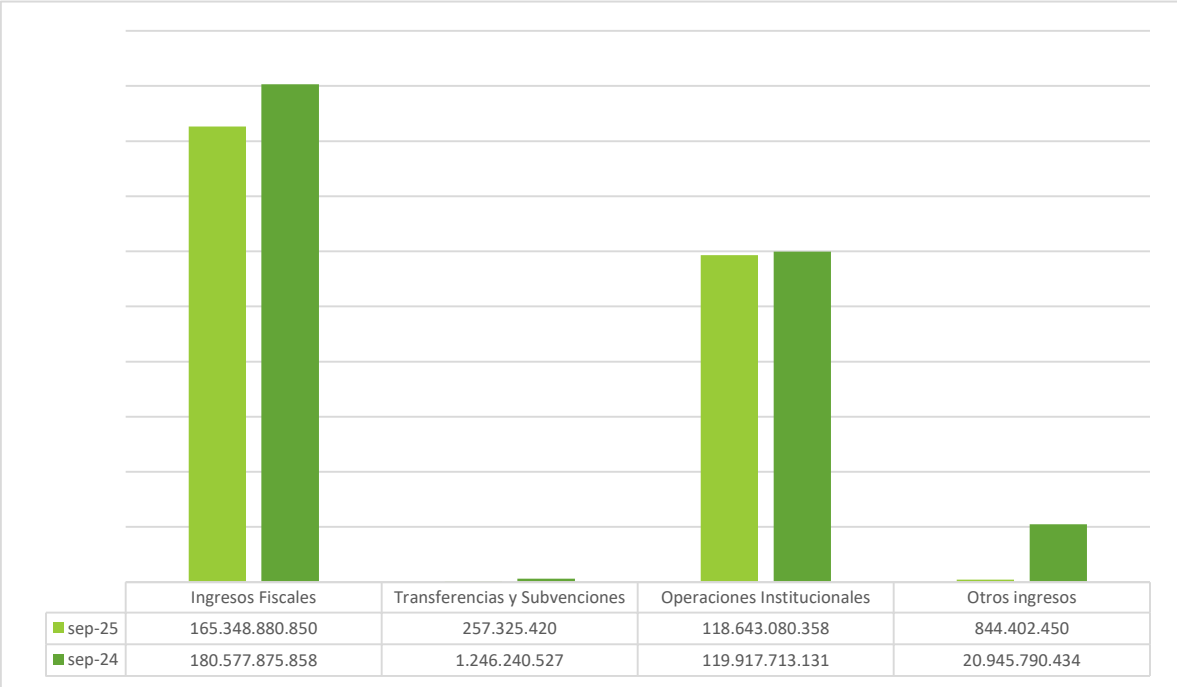
Los ingresos de la SDA representan incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad, surgen de transacciones sin contraprestación; al cierre del tercer trimestre de 2025 presentaron un saldo de \$285.093.689.078, con una disminución del 11,7% respecto al mismo periodo del año anterior, compuesto en su mayoría por los ingresos fiscales, las operaciones interinstitucionales, y los otros ingresos, como se evidencia a continuación:

Tabla: Ingresos

Descripción	Septiembre de 2025		Septiembre de 2024		Variación
Ingresos Fiscales	165.348.880.850	58,0%	180.577.875.858	56,0%	-8,4%
Transferencias y Subvenciones	257.325.420	0,1%	1.246.240.527	0,4%	-79,4%
Operaciones Institucionales	118.643.080.358	41,6%	119.917.713.131	37,2%	-1,1%
Otros ingresos	844.402.450	0,3%	20.945.790.434	6,5%	-96,0%
Total ingresos	285.093.689.078	100%	322.687.619.950	100%	-11,7%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Gráfica: Ingresos



Fuente: Sistema Contable SIASOFT

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

41 INGRESOS FISCALES NO TRIBUTARIOS

Los ingresos fiscales no tributarios, que sumaron un total de \$165.348.880.850, se representan y detallan a continuación:

Tabla: Ingresos fiscales – No tributarios

Descripción	Septiembre de 2025		Septiembre de 2024		Variación
Tasas	159.651.066.253	96,6%	167.692.723.572	92,9%	-4,8%
Multas y sanciones	1.221.800.146	0,7%	8.828.547.480	4,9%	-86,2%
Intereses	688.866.295	0,4%	675.782.146	0,4%	1,9%
Inscripciones	451.270.718	0,3%	1.154.165.242	0,6%	-60,9%
Licencias	1.024.330.580	0,6%	596.691.200	0,3%	71,7%
Contribuciones	2.315.463.338	1,4%	1.633.645.686	0,9%	41,7%
Devoluciones y Descuentos (DB)	(3.916.480)	0%	(3.679.468)	0%	6,4%
Total ingresos fiscales	165.348.880.850	100,0%	180.577.875.858	100,0%	-8,4%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

TASAS

Para el cierre del tercer trimestre de 2025 presenta un saldo de \$159.651.066.253 y representa el 96,6% del total de los ingresos fiscales; el saldo corresponde principalmente al reconocimiento de las Tasas Retributivas por \$148.805.403.628, y la Compensación de Tratamiento Silvicultural por valor de \$10.443.076.479.

Tasas Retributivas

Concierne al cobro efectuado por vertimientos puntuales directos o indirectos para la descarga contaminante al recurso hídrico superficial. Los parámetros objeto de cálculo en el cobro son la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5) y Sólidos Suspendidos Totales (SST). El reconocimiento contable se efectúa conforme lo establecido en la resolución CGN 593 de 2018, que estableció, entre otros temas, el procedimiento para el reconocimiento contable de la Tasa retributiva, y la transferencia del 50% del valor recaudado por este concepto a la CAR, en cumplimiento del artículo 66 de la Ley 99 de 1993, determinando que, una vez se reconozca la cuenta por cobrar con su respectivo ingreso, deberá reflejarse el 100% del valor cobrado. A partir del recaudo, se debe reconocer un gasto por transferencias del 50% correspondiente a la CAR, desde la SHD.

Para el cobro sobre los vertimientos realizados durante la vigencia 2019, el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015, en el artículo 2.2.9.7.5.7, establece la forma de cobro de las tasas retributivas (TR), se efectuará mediante factura expedida con un periodo de cobro que no podrá ser superior a un (1) año; el valor del ingreso acumulado a septiembre de 2025, corresponde principalmente a que se reconocieron en total 15 facturas de cobro por valor de \$118.609.948.807, confirmadas mediante resolución 595 del 21 de marzo de 2025, relacionadas con el ajuste al factor regional del cobro efectuado por los vertimientos puntuales de la vigencia 2020 a cargo de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB – ESP), y en el

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

mes de junio se reconocieron por el pago de 15 facturas, relacionadas con el memo SRHS 2025IE87328 por valor de \$30.145.316.816 adicionales, respecto a los vertimientos realizados durante vigencia 2024 por dicha Entidad; así como, 100 facturas de cobro por valor de \$50.138.005, relacionada con el cobro sobre los vertimientos realizados en la vigencia 2024, por otros usuarios.

Tasas por Uso de Aguas Subterráneas (TUA)

Corresponde al instrumento económico mediante el cual se cobra la utilización de las aguas subterráneas de Bogotá, de acuerdo con los volúmenes de consumo permitidos y establecidos en las concesiones otorgadas a los usuarios, y el uso que éstos le dan al agua. El Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015, en el artículo 2.2.9.6.1.14, establece que la forma de cobro de las tasas por utilización de agua subterránea (TUA), se efectuará mediante factura expedida con un periodo de cobro que no podrá ser superior a un (1) año. Durante lo corrido de la vigencia 2025 con corte a 30 de septiembre, se emitieron 47 facturas de cobro por un valor total de \$402.452.392.

Compensación Tratamiento Silvicultural

El Decreto Distrital 531 de 2010 que reglamenta el aprovechamiento de arbolado aislado, relacionado con la silvicultura urbana, las zonas verdes y la jardinería en el perímetro urbano de Bogotá D.C, modificado por el Decreto 383 de 2018, en concordancia de lo anterior la SDA a través de la Resolución SDA 7132 de 2011 modificada por la 3158 del 2021, reglamento lo correspondiente para la compensación, y valoración de los tratamientos y manejos silvicultural, revegetalización, arborización, tala, poda, bloqueo, traslado, entre otras autorizados por esta autoridad, basado y tasado en Individuos Vegetales Plantados- IVP's que puede corresponder a una cantidad de árboles jóvenes a plantar o una tasación pecuniaria; por lo que el ingreso reflejado corresponde al reconocimiento de la compensación pecuniaria establecida a través de las actuaciones administrativas adelantadas por la SDA desde la Subdirección de Silvicultura Flora y Fauna Silvestre; presenta un saldo de \$10.443.076.479 que corresponde al 6,5% de las tasas, presentando un aumento frente al mismo periodo del año anterior de 350,4%.

La cifra más representativa corresponde a la Resolución SDA 595 de 2023 a nombre de AMARILLO SAS que suma en total \$3.194.243.705, así como, la Resolución SDA No. 5619 de 2024 a nombre de la SOCIEDAD SALESIANA CENTRO JUAN BOSCO OBRERO por valor de \$958.852.114, la Resolución SDA No. 1385 de 2024 a nombre de ENEL Colombia S.A. E.S.P. por valor de \$535.258.142, la Resolución SDA No. 392 de 2024 a nombre de INGEURBE S.A. por valor de \$416.344.320, entre otros.

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

MULTAS Y SANCIONES

Multas Ambientales

De acuerdo con la Ley 1333 de 2009 “por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones”, las Multas se definen como el pago de una suma de dinero que la autoridad ambiental impone a quien con su acción u omisión infringe las normas ambientales. Entre los conceptos de cobro por multas se encuentran: Publicidad Exterior Visual – PEV (Avisos y Vallas), Vertimientos, Tratamiento silvicultural, Aguas Subterráneas, Emisiones Atmosféricas, Movilización de Fauna Silvestre, entre otras.

El saldo al cierre del tercer trimestre de 2025 es de \$1.221.800.146 con una disminución del 86,2% respecto al mismo periodo de la vigencia anterior, que corresponden al reconocimiento contable de las multas por infracciones frente a las normas ambientales, entre otros temas: Vertimientos, Publicidad Exterior Visual, Contaminación Auditiva, Uso Aguas Subterráneas, Publicidad Exterior Visual, y las otras multas; lo más representativo corresponde a la Resolución SDA 3037 de 2023 por valor total de \$956.411.300; y las Resoluciones SDA 1016/2024 por valor de \$43.017.000; SDA 2198 de 2023 por valor de \$42.222.840 y SDA 2725 de 2023 por valor de \$23.786.244, por concepto de multa por tala de árboles.

INTERESES

De acuerdo con la Política de Operación Contable de la SDA relacionada con la causación de intereses moratorios, liquidados con la tasa de interés prevista en el artículo 635 del E.T.N, se registran los intereses moratorios asociados a los conceptos de Tasa Retributiva y Tasa por uso de Aguas Subterránea, se reconocen los intereses moratorios en cuentas de orden de las facturas de cobro que tienen algún proceso de reclamación, aclaración, recurso o demanda, al cierre del tercer trimestre de 2025 presenta un valor de \$47.118.809

Respecto de los intereses moratorios originados en el cobro de los demás trámites ambientales de ingresos no tributarios que suman \$641.747.486, diferentes a Tasa Retributiva y Tasa por uso de Aguas Subterránea, son liquidados a través del módulo de recaudo de conceptos varios del sistema FOREST, y se reconocen contablemente únicamente al momento de su recaudo, determinados conforme el artículo 9º de la Ley 68 de 1923, es decir un 12% anual.

INSCRIPCIONES

Esta cuenta presenta un saldo de \$451.270.718, y allí se reconocen los trámites sujetos a cobro por servicios de: Registro de Elementos de Publicidad Exterior Visual (registro avisos y registro vallas) y Evaluación y Seguimiento (Registro Libros Operación Empresas Forestales, Registro Movilización Aceites Usados y Salvoconducto Único Nacional para movilización de Especímenes), con una disminución del 60,9% en comparación con el mes de septiembre de 2024.

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

LICENCIAS

Se reconocen los tramites sujetos a cobro por servicios de Evaluación y Seguimiento de Licencias Ambientales, tales como: permiso exploración de aguas subterráneas, concesión de aguas subterráneas, concesión de aguas superficiales, permiso de vertimientos, permiso de ocupación de cauces, permiso emisiones atmosféricas para fuentes fijas, certificación en materia de revisión de gases por equipo, programa autorregulación ambiental por fuentes móviles, permiso de aprovechamiento forestal, permiso para aprovechamiento de fauna silvestre y permiso o autorización de tala, poda, trasplante o reubicación del arbolado urbano. Para el tercer trimestre de 2025 presenta un saldo de \$1.024.330.580, los conceptos más representativos son los trámites de seguimiento, particularmente el relacionado con permiso de vertimientos por valor de \$104.012.254 y evaluación permiso de aprovechamiento forestal por valor de \$235.022.630, entre otros.

CONTRIBUCIONES

En esta cuenta se contempla el reconocimiento de la participación que corresponde al Distrito Capital en Transferencias del Sector Eléctrico reportada por la Empresa Generadora y Comercializadora de Energía – EMGESA, la cual se determina con la tarifa de venta en bloque que señala la Comisión de Regulación Energía y Gases – CREG y las ventas brutas por generación propia de energía hidroeléctrica, las cuales son objeto de recaudo atendiendo al plazo estipulado en el artículo 4 del Decreto Nacional 1933 de 1994; al tercer trimestre de 2025 el saldo corresponde a \$2.315.463.338, que corresponde al 1,0% de los ingresos fiscales, con un incremento del 41,7% respecto al mismo periodo del año anterior.

47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

FONDOS RECIBIDOS

Funcionamiento e inversión

Cierra a 30 de septiembre de 2025 con saldo de \$118.461.828.750 que corresponde al 99.85% de las operaciones interinstitucionales, y estas representan el 41.55% del total de los ingresos, refleja una disminución del 1,15%, respecto al mismo periodo de la vigencia anterior; en esta denominación, se incluyen las cuentas que representan: a) los fondos recibidos por la entidad en efectivo y/o equivalentes al efectivo, de la tesorería centralizada del mismo nivel, para el pago de los gastos incluidos en el presupuesto; b) las operaciones de enlace realizadas entre la entidad y la tesorería centralizada; y c) las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre la entidad y otras entidades.

La SDA no cuenta con Tesorería propia, sus operaciones son efectuadas a través de la Dirección Distrital de Tesorería, el reconocimiento de estas cuentas se efectúa dando cumplimiento a la Circular Externa DDC No. 14 del 28 de febrero del 2018, por medio de la cual se actualiza el procedimiento

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

contable “Cuenta Única Distrital – CUD”; por lo que aquí se reflejan los pagos realizados a través de la DDT con recursos de funcionamiento por \$ 24.032.254.077 de los cuales los giros de nómina ascienden a \$ 16.506.156.768 y el saldo restante, es decir la suma de \$7.526.097.309 y recursos de inversión por \$ 94.429.574.673; este último presenta una disminución respecto al mismo periodo del año anterior del 1.14%, en razón a la menor cantidad de giros realizados a lo largo de la vigencia.

44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

Presenta un saldo de \$844.402.450 que corresponde al 0,1% del total de los ingresos, con una disminución del 79,4% respecto al mismo periodo del año anterior, representa los recursos recibidos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), relacionados al tercer desembolso del Acuerdo de Cooperación Técnica Regional No Reembolsable No. ATN/OC-19080-RG. Plataforma Colaborativa Regional para el Fortalecimiento de la Economía Circular de cara a la recuperación post COVID-19 y la mitigación del cambio climático.

47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

FONDOS RECIBIDOS

Funcionamiento e inversión

Cierra a 30 de junio de 2025 con saldo de \$ 118.461.828.750 que corresponde al 99,8% de las operaciones interinstitucionales, y estas representan el 41,6% del total de los ingresos, refleja una disminución del 1,2%, respecto al mismo periodo de la vigencia anterior; en esta denominación, se incluyen las cuentas que representan: a) los fondos recibidos por la entidad en efectivo y/o equivalentes al efectivo, de la tesorería centralizada del mismo nivel, para el pago de los gastos incluidos en el presupuesto; b) las operaciones de enlace realizadas entre la entidad y la tesorería centralizada; y c) las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre la entidad y otras entidades.

La SDA no cuenta con Tesorería propia, sus operaciones son efectuadas a través de la Dirección Distrital de Tesorería, el reconocimiento de estas cuentas se efectúa dando cumplimiento a la Circular Externa DDC No. 14 del 28 de febrero del 2018, por medio de la cual se actualiza el procedimiento contable “Cuenta Única Distrital – CUD”; por lo que aquí se reflejan los pagos realizados a través de la DDT con recursos de funcionamiento por \$ 24.032.254.077 de los cuales los giros de nómina ascienden a \$16.506.156.768, e inversión por \$94.429.574.673; este último presenta una disminución respecto al mismo periodo del año anterior del 1,1%, en razón a la menor cantidad de giros realizados a lo largo de la vigencia.

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

OPERACIONES DE ENLACE

Devoluciones de ingresos

El saldo asciende a \$ 181.251.608 con un incremento del 138,0% respecto al mismo periodo de la vigencia anterior; para la vigencia 2025 el valor que corresponde a la devolución llevada a cabo por concepto de saldos a favor de beneficiarios que, una vez surtido el trámite, se realiza proceso de devolución por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda.

48 OTROS INGRESOS

A corte del tercer trimestre de 2025 presenta un saldo de \$844.402.450 que corresponde al 0,3% del total de los ingresos, con una disminución del 96% respecto al mismo periodo del año anterior; está compuesto por: financieros por \$221.594.016, asociado principalmente con depuración extraordinaria del rubro de ingresos recibidos por anticipado recomendada por el CTSCC adoptada con resolución 1446 de 2025 por \$158.393.841; ingresos diversos con un saldo de \$30.442.939, que incluye las variaciones de beneficios a los empleados a largo plazo por \$13.072.988 y la recuperación de activos no financieros dados de baja en periodos anteriores que asciende a \$12.100.916; la reversión del deterioro por \$465.146.557, de los cuales el rubro de cuentas por cobrar suma \$464.708.412, asociado a la recuperación de cartera por su recaudo; y la reversión de provisiones por litigios según el reporte SIPROJ, debido principalmente a la cancelación de procesos con sentencia favorable, ascendiendo a un total de \$127.218.937.

5 GASTOS

Los gastos de la SDA con corte del tercer trimestre de 2025 ascienden a un total de \$301.862.528.595, presentan un aumento con respecto a la vigencia anterior del 36,7%, siendo los más representativos los rubros de operaciones interinstitucionales, en donde se reflejan los movimientos del recaudo a través de la CUD con la Secretaría distrital de Hacienda, seguido por los gastos de administración y operación, como se detalla a continuación:

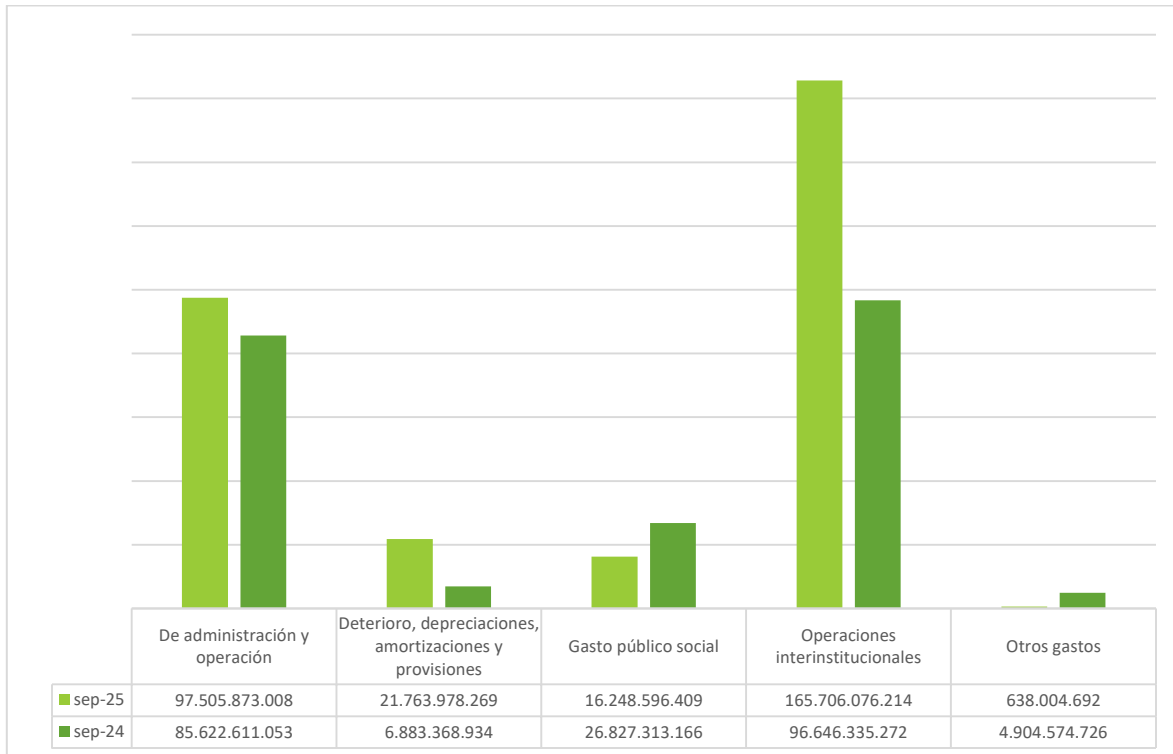
Tabla: Gastos

Descripción	Septiembre de 2025		Septiembre de 2024		Variación
De administración y operación	97.505.873.008	32,3%	85.622.611.053	38,8%	13,9%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	21.763.978.269	7,2%	6.883.368.934	3,1%	216,2%
Gasto público social	16.248.596.409	5,4%	26.827.313.166	12,1%	-39,4%
Operaciones interinstitucionales	165.706.076.214	54,9%	96.646.335.272	43,8%	71,5%
Otros gastos	638.004.692	0,2%	4.904.574.726	2,2%	-87,0%
Total gastos	301.862.528.592	100,0%	220.884.203.151	100,0%	36,7%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

Gráfica: Gastos



Fuente: Sistema Contable SIASOFT

51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

Los gastos de administración y operación con corte de septiembre de 2025 cierran con un saldo de \$97.505.873.008 representando el 32,3% del total de los gastos, con un incremento del 13,9% frente al mismo periodo de la vigencia anterior, y se detallan a continuación:

Tabla: Gastos de administración y operación

Descripción	Septiembre de 2025		Septiembre de 2024		Variación
Sueldos y salarios	9.609.464.013	9,9%	9.116.538.751	10,6%	5,4%
Contribuciones imputadas	9.255.046	0,0%	5.160.632	0,0%	79,3%
Contribuciones efectivas	2.665.893.754	2,7%	2.556.041.953	3,0%	4,3%
Aportes sobre la nómina	603.762.300	0,6%	595.528.800	0,7%	1,4%
Prestaciones sociales	4.804.630.191	4,9%	4.274.518.982	5,0%	12,4%
Gastos de personal diversos	84.769.595	0,1%	45.427.552	0,1%	86,6%
Generales	79.726.198.109	81,8%	69.017.891.539	80,6%	15,5%
Impuestos, contribuciones y tasas	1.900.000	0,0%	11.502.844	0,0%	-83,5%
Total Gastos de administración y operación	97.505.873.008	100%	85.622.611.053	100%	13,9%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025 GENERALES

Al 30 de septiembre de 2025, presenta un saldo total de \$ 79.726.198.109 que representan el 81.77% de los gastos de administración y operación, y presentan un incremento del 15,52% respecto al mismo periodo de la vigencia 2024, se detallan a continuación:

Tabla: Gastos generales

Descripción	Septiembre de 2025		Septiembre de 2024		Variación
Vigilancia y seguridad	9.212.304.730	11,55%	5.449.595.030	6,84%	69,05%
Materiales y suministros	1.292.367.533	1,62%	447.655.711	0,56%	188,70%
Mantenimiento	1.195.645.516	1,50%	5.969.254.221	7,49%	-79,97%
Servicios públicos	408.245.678	0,51%	588.398.795	0,74%	-30,62%
Arrendamiento operativo	1.005.755.321	1,26%	721.928.022	0,91%	39,32%
Publicidad y propaganda	1.142.152.223	1,43%	52.650.598	0,07%	2069,31%
Impresos publicaciones suscripciones y afiliaciones	226.622.017	0,28%	0	0,00%	100,00%
Fotocopias	1.803.306	0,00%	3.643.048	0,00%	-50,50%
Comunicaciones y transporte	6.624.622.638	8,31%	4.507.713.926	5,65%	46,96%
Seguros generales	254.216.569	0,32%	263.236.107	0,33%	-3,43%
Combustibles y lubricantes	28.854.979	0,04%	29.485.580	0,04%	-2,14%
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	631.611.776	0,79%	648.417.883	0,81%	-2,59%
Organización de eventos	76.033.414	0,10%	194.442.352	0,24%	-60,90%
Gastos legales	75.267	0,00%	61.523	0,00%	22,34%
Intangibles	0	0,00%	39.283.119	0,05%	-100,00%
Interventorías, auditorías y evaluaciones	480.830.924	0,60%	1.366.565.203	1,71%	-64,81%
Comisiones	141.251.155	0,18%	5.510.388	0,01%	2463,36%
Honorarios	49.008.426.199	61,47%	40.128.302.803	50,33%	22,13%
Servicios	7.878.673.347	9,88%	8.529.933.682	10,70%	-7,63%
Otros gastos generales	116.705.517	0,15%	71.813.548	0,09%	62,51%
Totales Gastos generales	79.726.198.109	100%	69.017.891.539	86,57%	15,52%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Como se puede observar en el cuadro anterior los rubros más representativos corresponden a honorarios por valor de \$ 49.008.426.199 y servicios por \$7.878.673.347, en las cuales se reconoce especialmente el valor cancelado a contratistas personas naturales por la prestación de servicios clasificados si son profesionales o de apoyo a la gestión mes a mes. Así mismo, se destaca el gasto de vigilancia y seguridad que para el primer semestre de la vigencia 2025 asciende a la suma de \$9.212.304.730.

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

Al finalizar el tercer trimestre de 2025, presenta un saldo total de \$ 21.763.978.269 , que corresponde al reconocimiento mensual de la depreciación de propiedades, planta y equipo (PPYE) con un valor acumulado de \$18.320.899.030, que tuvo un incremento importante respecto la vigencia anterior del 283,4%, dado en especial por la incorporación de PPYE terminando la vigencia 2024 entregada por la CAR para la PTAR Salitre; depreciación de bienes de uso público por \$109.150.509; la amortización de activos intangibles \$2.011.987.276; y la provisión litigios y demandas por 1.321.941.454, relacionado en especial por procesos judiciales que de acuerdo a la valoración del contingente están clasificados como probables (probabilidad de pérdida mayor al 50%).

55 GASTO PÚBLICO SOCIAL

En la cuenta de gasto público social se registran los recursos destinados por la Secretaría para proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica, de fauna y flora y fomentar la educación a través de actividades de conservación, protección, recuperación, adecuación, investigación, educación, capacitación y divulgación, y estudios y proyectos. Presenta un saldo de \$16.248.596.409 siendo el 5,4% de los Gastos y presentando una disminución del 39,4% respecto a la vigencia anterior, corresponde en su mayoría al reconocimiento de los gastos por la ejecución de convenios y contratos interadministrativos, así como, las intervenciones efectuadas en los bienes de uso público, está compuesto por:

MEDIO AMBIENTE

Presenta un valor acumulado de \$ 9.105.286.434 compuesto por actividades de conservación, entre los que se destacan las siguientes operaciones:

- Contratos 20241370 y 20251292 con Aguas de Bogotá SA ESP: prestar los servicios para el apoyo de actividades de administración en parques ecológicos distritales y otras áreas de interés ambiental, sumando \$ 9.213.000.000.
- Contrato 20242712 con Gestión Rural y Urbana LTDA: contratar los servicios de la operación administrativa para el funcionamiento de manera integral del Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre de la SDA, por un total de \$4.527.451.838.

57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

Cierra con saldo de \$ 165.706.076.214 que corresponde al 54,9% de los Gastos, con un aumento frente al año anterior del 71,5%, en esta denominación se incluyen las cuentas que representan: la disminución del derecho reconocido por una entidad, cuyo recaudo es efectuado por la tesorería centralizada; el giro de las devoluciones a contribuyentes o beneficiarios de recaudos de ingresos efectuados por la tesorería centralizada; el valor de los recursos recaudados en las cuentas de la tesorería centralizada que al final del periodo contable no han sido reclasificados por la entidad; y los reintegros de los fondos recibidos de la tesorería centralizada, que se entreguen con posterioridad al cierre de la vigencia en que dichos fondos fueron recibidos.

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

La SDA no cuenta con Tesorería propia, sus operaciones son efectuadas a través de la Dirección Distrital de Tesorería, y el reconocimiento de estas cuentas, se efectúa dando cumplimiento a la Circular Externa DDC No. 028 del 30 de septiembre del 2023, por medio de la cual se actualiza el procedimiento contable “Cuenta Única Distrital – CUD”, se detalla a continuación:

Tabla: Operaciones Interinstitucionales - Operaciones de Enlace

Descripción	Septiembre de 2025		Septiembre de 2024		Variación (%)
Recaudos Ingresos PGA	165.423.538.957	99,8%	87.564.490.723	90,6%	88,9%
Recaudos Otros Ingresos	282.537.527	0,2%	8.691.519.533	9,0%	-96,7%
Devolución de ingresos - Reintegros	0	0,0%	390.325.016	0,4%	-100,0%
Total operaciones interinstitucionales	165.706.076.214	100%	96.646.335.272	100%	-71,9%

Fuente: Estados Contables SDA

OPERACIONES DE ENLACE RECAUDOS

Las operaciones de enlace (Recaudos) terminan con un saldo a junio de vigencia 2025 de \$165.706.076.214 con un aumento del 72,2% respecto año anterior, y se ve representado principalmente por lo correspondiente al recaudo misional del Plan de Gestión Ambiental (PGA).

Recaudos Ingresos bienes y derechos recibidos y transferidos PGA

Se reconoce el recaudo por concepto de las rentas ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente en cumplimiento de su desarrollo misional y del control y vigilancia establecido dentro del Plan de Gestión Ambiental (PGA), a través de la CUD. El recaudo misional presentado a través de la CUD, para el mes de septiembre del año 2025, asciende a un total de \$165.423.538.957, con un incremento del 88,9% frente al año anterior, como se detallan a continuación:

Tabla: Recaudo PGA

Concepto	Septiembre de 2025		Septiembre de 2024		Variación
Comparendos ambientales	0	0,0%	654.120	0%	-100,0%
Compensación tratamiento silvicultural	10.470.828.509	6,3%	2.648.842.025	3%	295,3%
Inscripciones y registros	516.244.754	0,3%	1.250.538.525	1%	-58,7%
Intereses moratorios no clasificadas en otro numeral rentístico	610.705.312	0,4%	375.518.644	0%	62,6%
Intereses tasa por uso	31.005.181	0,0%	855.993	0%	3522,1%
Intereses tasa retributiva	865.325	0,0%	230.540.631	0%	-99,6%
Licencias, registros, permisos, seguimiento y evaluación	1.447.137.709	0,9%	840.853.731	1%	72,1%
Multas ambientales	1.025.072.580	0,6%	8.890.196.616	10%	-88,5%
Otros	7.615.500	0,0%	0	0%	#DIV/0!
Tasa compensatoria por caza de fauna silvestre	133.754	0,0%	169.096	0%	-20,9%
Tasa por uso	342.321.570	0,2%	111.053.853	0%	208,2%
Tasas Retributivas	148.780.722.596	89,9%	71.648.073.354	82%	107,7%
Transferencias sector eléctrico	2.190.886.167	1,3%	1.567.194.135	2%	39,8%
Total Operaciones de enlace recaudo PGA	165.423.538.957	100%	87.564.490.723	100%	88,9%

Fuente: Detalle libro auxiliar - recaudo SAP

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

Como se evidencia en la tabla anterior el concepto de recaudo con mayor importancia relativa es el de tasas retributivas con un (89,9%), producto de la gestión administrativa y de cobro adelantada de frente a los procesos de recursos y reclamaciones interpuestas por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – ESP, obteniendo como resultado el pago total de la facturación de las tasas retributivas asociadas a los vertimientos efectuados durante las vigencias 2020 y 2024, que ascendió a un recaudo total de \$148.755.265.623, relacionado con cerca de 30 facturas, lo que también explica el incremento sustancial de frente a la vigencia anterior en la que se había recaudado asociado a la misma operación un total de \$71.636.175.544, distribuidos en 19 facturas.

De otro lado, es importante destacar la disminución en el recaudo relacionado a los conceptos inscripciones, registros, permisos y evaluación, dada la actualización de los liquidadores de acuerdo con la entrada en vigencia de la Resolución 03034 de 2023 *“Por la cual se establecen las tarifas y el procedimiento de cobro de los servicios de evaluación y seguimiento ambiental”*, hoy 00431 de 2025.

Recaudos Ingresos bienes y derechos recibidos y transferidos – Otros

Dentro del recaudo para el tercer trimestre de la vigencia, se tiene el concepto otros, por un valor de \$282.537.257 con una participación del 0,2%, los cuales corresponden a reintegros por incapacidades, reintegro compras y/o servicios, así como una donación no condicionada a la adquisición de activos de origen internacional del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por valor de \$257.325.420.

58 OTROS GASTOS

Al finalizar el tercer trimestre de 2025 presenta un saldo total de \$638.004.692 que corresponden al 0,2% del total de los Gastos con una disminución del 87,0% respecto al año anterior, asociada especialmente porque no se han hecho efectivas incorporación de inmuebles ante el DADEP, se compone de: comisiones por valor de \$30.092.820; financieros que suman un total \$481.306.817, relacionados con la actualización financiera de provisiones por producto de los efectos del valor presente en la determinación del contingente judicial, y a la pérdida por baja en cuentas de activos no financieros de cuentas por cobrar, que corresponde a la cancelación de cuentas por cobrar dados los actos administrativos que han sido revocados o que se les ha declarado la pérdida de fuerza ejecutoria, eliminando el derecho de cobro; los gastos diversos por un total de \$109.824.379 los cuales se vinculan a la pérdida ocasionada por baja en cuentas de activos no financieros; y finalmente, tenemos lo correspondiente a devoluciones y descuentos ingresos fiscales, que obedece a las causaciones por concepto de saldos a favor de beneficiarios, relacionados con ingresos causados en vigencias anteriores, en concordancia con lo indicado en la Circular Externa No. 014 del 28 de Febrero de 2018, emitida por la Dirección Distrital de Contabilidad, por \$16.780.676.



SECRETARÍA DE
AMBIENTE

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2025

Estas Notas se preparan en cumplimiento especialmente de la Resolución de la Contaduría General de la Nación 356 de 2022, y fueron suscritas en la ciudad de Bogotá, D.C.

ADRIANA SOTO CARREÑO
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
C.C. 39.782.488

JOSÉ ALEXANDER PÉREZ RAMOS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y
FINANCIERO
CONTADOR
C.C. 79.672.821
T.P. 91173-T

Preparó: Grupo de contabilidad - Subdirección Financiera SDA

Consolidó: Leidy Herrera - Profesional Contratista Subdirección Financiera SDA

Revisó: Andrea Catalina Neira Triana - Profesional Especializado Subdirección Financiera SDA

Aprobó: Dr. José Alexander Pérez Ramos – Director Administrativo y Financiero